EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — No. 17.992 — 12 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón recibió a jefes militares

Los titulares de las tres armas y altos oficiales le presentaron sus saludos y luego fue servida una comida

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El teniente general Perón y su esposa, María Estela Martínez de Perón, recibieron en la residencia de Olivos a los tres comandantes en jefe y altos oficiales de las tres armas, que concurrieron a presentarle sus saludos con motivo de la próxima asunción del gobierno constitucional, el 12 del corriente mes.

Posteriormente se informó a los periodistas de guardia que el presidente electo y su esposa y los jefes militares continuaron conferenciando durante un almuerzo que fue servido en la residencia.

Se hallaban presentes los cuatro generales, brigadieres y almirantes más antiguos; el presidente provisional, Sr. Raúl Lastiri; los ministros de Economía, Sr. José Gelbard, y de Defensa, Dr. Angel Robledo; los tres comandantes generales, teniente general Jorge R. Carcagno, almirante Carlos Alvarez y brigadier general Héctor L. Fautario, y los tres jefes de Estado Mayor, general de brigada Luis A. Betti, contralmirante Víctor Pereira Murray y brigadier Roberto Boriot.

Delegaciones extranjeras al acto del día 12

La transmisión del mando presidencial

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Son hasta el momento 34 los países que con[illegible] representantes especiales a las ceremonias de transmisión del mando presidencial, el próximo día 12.

Chile estará representada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Enrique Urrutia Manzano; Rumania y Corea del Norte, por sus vicepresidentes, general Emil Bodnaras y Gang Ryang [illegible], por el [illegible] protémpore del Senado, senador Frank Tolbert, y Checoslovaquia, por el presidente de la Cámara del Pueblo y vicepresidente de la Asamblea Federal, Dalibor Hanes.

Presidirán además sus misiones los cancilleres de Irán, [illegible] bano, Fouad Noffah; Venezuela, Arístides Calvani, y los ministros de Estado de España, Tte. Gral. Francisco Coloma Gallegos; República Arabe Siria, Abdullah El-Khatib; República Dominicana, contralmirante Ramón Emilio Giménez (h.); República Arabe Unida, Alberto Barsoum Salama y Vietnam del Norte, Hoang Minh Gian.

Los gobiernos de Etiopía, Turquía, Japón y Senegal y Soberana Orden Militar de Malta, envían como embajadores en misión especial, los Sres. Ato Tchanyalew Tshome, Ismail Erez, Shinzo Koike, Adama N'Diaye y Henry A. Ralph respectivamente.

La Santa Sede, Suecia, Guatemala, Países Bajos, Indonesia y República Popular China, designaron a los embajadores en la Argentina para asistir a los actos.

La JTP y la ley de Asociaciones Profesionales

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Anoche entrevistó al presidente de la comisión de trabajo y previsión social de la Cámara de Senadores, Sr. Afrio Pennisi, una delegación de la Juventud de Trabajadores Peronistas.

Se le hizo entrega de un memorial, donde a juicio de la JTP se sugieren las modificaciones que deben efectuarse en el proyecto de reformas a la ley de asociaciones profesionales, enviado por el Poder Ejecutivo.

Participaron de la reunión los senadores nacionales Osvaldo Britos y Edgardo Murguía. La entrevista estuvo precedida por una concentración de la juventud de trabajadores peronistas frente al edificio del Congreso, con la participación de varios miles de personas.

El Sr. Guillermo Greeco, que encabezó la delegación manifestó al finalizar la entrevista con los legisladores que "ellos no se oponen al proyecto en sí, aunque discrepan con tres de sus puntos que se refieren a régimen electoral; la intervención en seccionales, y el que señala que las comisiones directivas [illegible] cesar en sus funciones a los delegados".

Pennisi por su parte, les manifestó a los jóvenes que estaba recibiendo sugerencias vinculadas al proyecto, aclarando que antes de sancionar las [illegible] se va a dialogar con el presidente electo, teniente general Juan D. Perón.

Pedido de Lastiri al Gral. Pinochet

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Anoche, el presidente provisional de la Nación, Sr. Raúl Alberto Lastiri envió un mensaje al titular de la junta militar de Chile, general Augusto Pinochet, solicitándole que "no se continúe aplicando la pena de muerte" a la vez que le expresa su preocupación "por el caso del dirigente político Luis Corvalán".

A las 23, fue transmitido el mensaje telegráfico, que textualmente dice: "Señor presidente: en un momento en el que todos los pueblos del mundo comprenden cada vez más la hermandad sustancial del hombre, y seguro de interpretar los sentimientos del pueblo y gobierno argentino, me dirijo a vuestra excelencia para solicitarle contemple la posibilidad de que no se continúe aplicando la pena de muerte, como asimismo, manifestarle honda preocupación por el caso del dirigente político Luis Corvalán. Ello, sin perjuicio de la inconmovible actitud argentina de cuidar la abstención en los asuntos internos de otros estados, máxime cuando se trata de una nación hermana. Es el sentido universal de la vida lo que me mueve a efectuar este pedido a vuestra excelencia, en el convencimiento de que sabrá interpretarlo en sus precisos alcances. Saludo a vuestra excelencia con mi consideración más alta y distinguida".

Recibirán visitas de familiares los asilados extranjeros

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Podrán recibir visitas de familiares, los asilados extranjeros, alojados en el Hotel Internacional de Ezeiza, entre las 10 y las 20.

Según trascendió en fuentes bien informadas de la aeroestación los 112 refugiados que aún permanecen en Ezeiza, están autorizados a recibir en el cuarto piso del Hotel Internacional, a los familiares y allegados, previa identificación de éstos.

Se cumplieron en Chile otras 16 ejecuciones

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — Dieciséis acusados de extremistas o terroristas fueron fusilados en las últimas horas, en diversos puntos del país, según informaron hoy las autoridades militares.

En Valdivia, a 850 kilómetros al sur de Santiago, un consejo de guerra condenó a la pena de muerte a 11 integrantes de un "grupo numeroso de terroristas fuertemente armados y organizados paramilitarmente" que asaltaron un cuartel policial. Los culpables fueron fusilados de inmediato.

En Temuco, a 650 kilómetros al sur de la capital, los soldados dieron muerte a cuatro detenidos que intentaron arrebatar las armas a sus captores para escapar.

Finalmente, en Arica, en el extremo norte del país, una patrulla militar dio muerte a un dirigente gremial acusado de extremistas cuando éste opuso resistencia a su detención e intentó arrebatar el arma a un soldado.

Medidas de la junta

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — A menos de un mes del movimiento militar que puso término con el camino hacia el socialismo que había impuesto el derrocado gobierno de Salvador Allende, las nuevas autoridades están comenzando a imponer la "vía liberal" para sacar al país del caos económico y contener la inflación que llegó hasta el récord mundial de un 300 por ciento en un año.

Simultáneamente, nuevos países se suman ya a las 40 naciones que han reconocido a la junta de gobierno militar que desde el 11 de setiembre asumiera el poder. Los últimos en reanudar sus relaciones con Chile, son Italia, Noruega, Países Bajos e Irán.

En el aspecto interno, el toque de queda retornó ayer a implantarse desde las 10 luego de haber sido adelantado el jueves último en dos horas, sorprendiendo a los 3 millones de habitantes de esta capital. La medida se dijo, fue adoptada para "facilitar operativos militares" destinados a continuar la búsqueda de armas y explosivos aún en poder extremistas que siguen prófugos, incluyendo a miles de extranjeros, en su gran mayoría latinoamericanos.

Nueva sentencia de la junta militar

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — La fiscalía militar pidió la pena de muerte para cinco integrantes de un grupo sindicado como autor de la muerte de un subteniente de ejército, en agosto pasado, según se informó hoy.

Finalizaron las conversaciones libio-argentinas

TRIPOLI, 6 (DPA). — Finalizaron anoche las conversaciones entre una delegación económica argentina, de visita en la República Arabe de Libia y los responsables libios en lo referente a la extensión y profundización de la cooperación económica y técnica entre los dos países, según comunicó la agencia noticiosa libia Arna.

Las conversaciones han sido llevadas, por parte de Libia, por Mohamed Ali Tabou, ministro de Agricultura y reforma agraria del país.

Los contactos se proseguirán en la Argentina y para ello está previsto el desplazamiento de una delegación libia a Buenos Aires en un futuro próximo. Temas de conversación han sido la agricultura, el aumento del volumen de los intercambios comerciales, el petróleo y los transportes marítimos.

Voto negativo en la ONU para Sudáfrica

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 6 (AFP). — La asamblea general de las Naciones Unidas decidió no reconocer la representatividad de la delegación sudafricana.

La decisión fue adoptada por 72 votos contra 37 y 13 abstenciones, sobre la base de una enmienda siria modificando un informe de la comisión de verificación de poderes, que había avalado los documentos de la delegación de Johannesburgo.

Sin embargo pese a la votación negativa, la delegación sudafricana seguirá participando y votando en la asamblea general.

En efecto, el presidente de ésta, el ecuatoriano Leopoldo Benítez, invocando un precedente, interpretó esta decisión como "simbólica de la condena por las Naciones Unidas de la política de "apartheid" y como una advertencia a Africa del Sur", pero no como una denegación del derecho de la delegación sudafricana a sesionar y votar en la asamblea.

Este distingo permitió al ministro de Relaciones Exteriores de Africa del Sur, Hildgar Muller, tomar la palabra ante la asamblea. Pero cuando subió a la tribuna, las delegaciones africanas y varias de otros países abandonaron la sala.

ENFRENTAMIENTOS EN MEDIO ORIENTE

Se libraron recios combates entre tropas israelíes, sirias y egipcias en las colinas de Golan y en la península de Sinaí

TEL AVIV, 6 (UPI). — El Medio Oriente estalló hoy nuevamente en llamas sumiendo al mundo en expectativa e inquietud. Los primeros detalles, al igual que, como en ocasión de combates anteriores, son confusos y rodeados de acusaciones mutuas.

Israel anunció hoy que Egipto y Siria lanzaron hoy ataques coordinados en las colinas de Golan y en la península de Sinaí.

Agregó que sus fuerzas estaban "activas contra los agresores en ambos frentes".

El comienzo de la lucha

Por su parte las emisoras de El Cairo y Damasco responsabilizaron a los israelíes por el ataque que dijeron se consumó en las colinas de Golan y en el golfo de Suez. El único punto de coincidencia en las versiones fue el momento del comienzo de la lucha, poco después de las 2 de la tarde.

Al promediar la tarde había pocos detalles de la lucha excepto un informe de un vocero militar que dijo que la naturaleza de la acción egipcia era fuego de artillería a lo largo del canal de Suez.

Durante la guerra de junio de 1967 las tropas israelíes ocuparon la península Sinaí y la margen oriental del canal de Suez a los egipcios y las colinas de Golan a Siria.

"Fue un ataque bien planeado debido a que fue coordinado desde Siria y Egipto a las 2 de la tarde. Sabíamos acerca de algún plan debido a que los sirios estaban moviendo tropas.

Las sirenas de alarma antiaérea sonaron intermitentemente en todo el país y el gobierno informó al público a través de la radio que las advertencias eran reales debido a la actividad aérea siria.

Algunos israelíes se alojaron en los refugios antiaéreos, otros permanecieron en sus [illegible].

Al ordenarse esta mañana la movilización de las reservas grupos de hombres y mujeres ataviados con sus mejores prendas interrumpieron la celebración del Día del Perdón, el día más sacro en el calendario religioso israelí, y se reunieron en las esquinas para observar a los vehículos de los reservistas y camiones del ejército pasando a toda velocidad rumbo a los frentes. Con la radio nacional fuera de servicio, por motivo de la fiesta religiosa, partieron sin saber lo que estaba pasando.

Algunos de los autos con 6 hombres en su interior, varios de ellos en uniforme, atravesaron las calles con las luces encendidas o con avisos de "emergencia" para que los judíos religiosos no los apedreen, lo cual es la costumbre en Yom Kippur.

Movilización

Los choferes de ómnibus y sus vehículos fueron movilizados para transportar a los soldados a sus puestos. Normalmente fuera de servicio en días de fiesta, los autobuses salieron pronto de sus locales y fueron despachados a sus lugares de formación.

Se impuso una estricta censura militar. A los corresponsales se les pidió que sometiesen a los censores sus despachos relativos a la situación y de los mismos fueron eliminados detalles específicos.

El estado de alarma bélica se extendió a los hospitales donde los médicos fueron convocados para servicio de emergencia y la serie de medidas se completó con la citación por la primera ministra Golda Meir de una reunión del gabinete, hecho sin precedentes en una celebración religiosa de esta magnitud.

Anuncio oficial

El primer anuncio oficial dijo: "Hoy, a las 2 de la tarde, fuerzas egipcias y sirias iniciaron un ataque en las colinas de Golan y en la península de Sinaí. Las fuerzas israelíes están activas contra los agresores".

Las radio nacional y la emisora del ejército reanudaron sus transmisiones, habitualmente no transmiten el día del Perdón, para dar informaciones a un público alarmado por el ulular de las sirenas antiaéreas, que sonaron 3 veces a las 2 de la tarde.

La emisora militar leyó un comunicado que dice: "En los últimos dos días han aparecido indicaciones de una intención de ataque por parte de Siria y Egipto.

"Durante los últimos 2 días aviones soviéticos han estado evacuando a ciudadanos soviéticos que han estado cumpliendo funciones de asesores en Egipto.

"La evacuación se ha realizado en aparatos llegados de la Unión Soviética y se extendió a los asesores y a sus familias.

"Las fuerzas de defensa de Israel han tomado las necesarias medidas defensivas, incluso la movilización de un cierto número de reservistas a lo largo del frente de Suez.

"Las fuerzas egipcias se han estado concentrando en formaciones que parecen tener la posibilidad de atacar".

El comunicado fue transmitido 5 minutos antes del anuncio del comienzo de la lucha.

(Radiofoto UPI)

Tanques israelíes se desplazan por la zona ocupada de las colinas de Golan durante las recientes maniobras dispuestas por el gobierno de Tel Aviv

No formulan comentarios en Washington

WASHINGTON 6 (UPI) — Un vocero de los departamentos de Estado y de Defensa dijo esta mañana que los detalles sobre la lucha en Levante son muy fragmentarios.

Agregó que se siguen de cerca los acontecimientos y que no se desea hacer comentarios alguno.

En Moscú

MOSCU, 6 (UPI) — La agencia Tass, citando a radio Damasco, informó que Israel atacó "las posiciones avanzadas del ejército sirio a lo largo de toda la línea de tregua".

Agregó que aviones sirios están combatiendo con máquinas israelíes y que "los encuentros continúan".

El gobierno de Jordania trató la situación creada

AMMAN, 6 (UPI). — El rey Hussein, comandante supremo de las fuerzas armadas de Jordania, presidió hoy una reunión de altos funcionarios y jefes militares convocada para considerar la cuestión del ataque israelí contra Siria.

En fuentes gubernamentales se dijo que el rey ordenó el inmediato establecimiento de contactos con Siria a todo nivel para mantener un conocimiento constante de la situación.

El primer ministro Zeid Rifai, el comandante en jefe Habes Majali; el jefe del estado mayor, mayor general Zeid Ben Shaker y otros altos funcionarios y oficiales asistieron a la reunión.

Inquietud por la crisis árabe-israelí

EL CAIRO, 6 (UPI). — Egipto denunció hoy una agresión israelí y dijo que sus fuerzas estaban rechazando "al enemigo" y atacando con aviones sus posiciones, probablemente en la península de Sinaí.

El primer boletín fue difundido por radio El Cairo a las 2,10 de la tarde y decía: "El enemigo está atacando nuestras posiciones en Zaafaran y Sinkhna en el golfo de Suez utilizando formaciones de aviones mientras sus cañoneras se aproximaban a las costas.

"Nuestras fuerzas están ahora luchando con los invasores".

Luego, en sucesivas informaciones manifestó que la fuerza aérea estaba atacando blancos en territorio ocupado por Israel, probablemente en la península de Sinaí.

Agregó que las acciones fueron exitosas y que sólo un avión egipcio fue "perdido".

Un comunicado militar sobre la acción terrestre informó, a las 3,25: "Fuerzas enemigas trataron de ocupar parte de nuestra tierra al oeste del canal de Suez. Nuestras fuerzas los enfrentaron y lanzaron un contraataque tras un concentrado bombardeo de artillería en sus puntos fuertes.

"Posteriormente algunas de nuestras fuerzas asaltaron el canal, persiguiendo al enemigo hacia la margen oriental en algunos sectores y, en estos momentos, la lucha continúa en la margen oriental".

La emisora exhortó a los miembros de la defensa civil a "llevar a cabo sus deberes nacionales en el frente doméstico".

Agregó que el Ministerio de Relaciones Exteriores llamó a los diplomáticos y les dijo que consideraba a las aguas egipcias e israelíes en el mediterráneo y en el mar Rojo como zonas de guerra y les recomendó que advirtiesen a sus barcos se mantuviesen fuera de esas regiones.

Egipto, Siria y Libia están estrechamente vinculadas bajo la federación de repúblicas árabes. En el caso de guerra las fuerzas de las 3 naciones caen bajo el mando del ministro de Defensa egipcio, teniente general Ahmed Ismail.

Poco después de iniciadas las acciones las radios de El Cairo y Damasco comenzaron a retransmitir los comunicados de las otras, intercalando música marcial.

Comunicado egipcio

EL CAIRO, 6 (UPI). — Radio El Cairo anunció hoy que tropas egipcias cruzaron el canal de Suez por varios puntos, izando la bandera egipcia en la orilla oriental.

La información fue proporcionada a las 16,6.

Reunión del gabinete sirio

DAMASCO, 6 (UPI). — El gabinete sirio se reunió hoy bajo la presidencia del jefe de gobierno Mahmoud Ayyoubi, después de producirse el choque con Israel y decidió declarar un estado de emergencia en el país, según una fuente gubernamental.

El informante dijo que la decisión fue tomada después de haberse examinado la situación en la zona fronteriza de los altos de Golan.

"El gabinete decidió declarar un estado de emergencia a través del país", señaló la fuente.

Acusación siria

BEIRUT, 6 (UPI). — La agencia de noticias siria dijo hoy que las informaciones desde Tel Aviv de una movilización parcial de las fuerzas armadas de Israel "confirman las intenciones agresivas de Israel contra el mundo árabe en general y Siria en particular".

Desde el jueves, los órganos de difusión de Siria han estado diciendo que Israel se prepara para una "agresión a gran escala". Por su parte, los diarios de Damasco indicaron que las informaciones israelíes de una concentración de tropas árabes en las fronteras con Israel estaban destinadas a ser un pretexto para el ataque.

Es la primera reacción siria a los informes de una movilización parcial en Israel, la agencia de noticias siria dijo: "Informes procedentes de Tel Aviv de que Israel ha puesto sus fuerzas en estado de alerta y llamado a sus reservistas desde ayer confirma las intenciones agresivas de Israel contra los estados árabes, y Siria en particular".

Noticias de concentraciones de tropas israelíes, particularmente en la región de las ocupadas colinas de Golan, que confluyen tanto con Siria como con Líbano, han estado siendo publicadas en la prensa de Beirut [illegible].

Alarmas en Jerusalén y Tel Aviv

TEL AVIV, 6 (UPI). — Las sirenas de alarma antiaérea sacudieron hoy a Tel Aviv y a Jerusalén, enviando a miles de personas a los refugios, en medio de la celebración religiosa del Día del Perdón.

El ulular comenzó a las dos de la tarde y fue de tres etapas de 30 segundos de duración cada una.

Poco después volvió al aire la emisora nacional, que había suspendido sus transmisiones con motivo del feriado religioso.

Los palestinos luchan contra las tropas israelíes

BEIRUT, 6 (AFP). — La resistencia palestina lucha intensivamente con los "agresores" israelíes a lo largo de toda la frontera del Líbano con Siria e Israel, anunció al agencia palestina Wafa.

Los fedayines frenan al "enemigo" pese a la intervención de la artillería y la aviación [illegible].



(Radiofoto UPI)

Israelíes escuchan por una radio de un automóvil en Tel Aviv las últimas noticias sobre los combates que se libran en la península de Sinaí y en las colinas de Golan

Objeciones de E. U. a Austria

Es por negociar con los palestinos sobre tránsito de emigrados judíos

VIENA, 6 (UPI). — Los Estados Unidos objetaron que el canciller Bruno Kreisky negociase con dos terroristas árabes hace una semana debido a que eso daría al movimiento guerrillero palestino un nuevo hálito de vida, en momentos en que parecía haber perdido la mayor parte de su influencia ante gobiernos árabes.

Una fuente diplomática, que suministró los detalles, indicó que nunca supusieron que el acuerdo de Kreisky con los guerrilleros, que tenían cuatro rehenes, culminaría con el compromiso de cierre de una estación de tránsito para judíos soviéticos que emigran a Israel.

La nueva situación significará que el flujo de judíos soviéticos a través de Austria será aminorado o detenido, punto sobre el cual se ha centrado la mayor parte de la opinión mundial.

Pero el informante dijo que el gobierno estadounidense está mucho más preocupado con el aspecto de la nueva influencia ganada ahora por el movimiento palestino como consecuencia de las decisiones de Kreisky.

Esta preocupación fue presentada por el embajador estadounidense John Humes esta semana, poco antes de partir hacia Washington.

En meses recientes la influencia de los guerrilleros palestinos se estaba esfumando y una prueba es la resistencia de los gobiernos árabes a dejar aterrizar aviones asaltados, indicó la fuente.

Pero el acuerdo entre el gobierno austríaco y los dos terroristas dio nuevo prestigio a los guerrilleros y eso es lo que Washington critica a Kreisky.

Este punto de vista parece ser apoyado por el primer ministro libanés, Takieddine El Solh, quien dijo al diario vienés Kurier: "Los pueblos libanés, palestino y árabe, los tratan como héroes", al referirse a los dos guerrilleros.

Kreisky dijo ayer a los periodistas que continuará permitiendo a los judíos soviéticos el pasar por Austria, pero que deben hacerlo discretamente y que la agencia judía debe cerrar el campo de tránsito en el castillo Schoenau.

Agregó que la agencia había hecho "un espectáculo" del mismo, exponiéndose a un ataque árabe y causando grandes dificultades a la república austríaca.

Racionalización administrativa

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La cámara de Senadores convirtió en ley el proyecto de fomento agrario; aprobó el proyecto sobre racionalización administrativa, y modificó las iniciativas sobre promoción minera e industrial, y las de defensa del trabajo y la producción nacional. Estos tres últimos despachos pasan en revisión a la Cámara de Diputados.

El cuerpo inició su sesión a las 11.25, pasó a cuarto intermedio luego hasta las 13.5 de ayer y finalizó sus tareas a las 3.00 de hoy.

Finalmente, tras un debate en donde sectores de las minorías objetaron el proyecto, la mayoría aprobó la iniciativa sobre racionalización administrativa, que deberá considerar ahora Diputados.

Informó el senador del (FREJULI) Afrio Pennisi quien aclaró que el plazo es de "sólo seis meses y que no iba a ser una ley de despidos indiscriminados".

Aseguró que no habrá despidos masivos, reiterando el alto espíritu de sensibilidad social que identifica al justicialismo. La iniciativa afectaría "a agentes puestos por la dictadura militar, carentes de espíritu de colaboración", afirmó.

LA ASAMBLEA DE LA SIP SE INICIARA EL 15

MIAMI, 6 (UPI). — Representantes de 17 países del hemisferio occidental asistirán a la 29a. asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), a celebrarse en Boston entre el 15 y 18 del mes actual.

El gerente general de la SIP, James B. Canel, dijo que ésta será una de las reuniones más significativas y con una de las agendas más nutridas en la historia de la organización.

Entre los temas a tratarse figuran: repercusiones del caso Watergate, situación actual de la prensa, competencia entre televisión y periodismo escrito, relaciones entre Estados Unidos y América latina, además del análisis anual de la situación de la libertad de prensa en cada país de América.

La asamblea deliberará bajo la presidencia de Rodrigo Madrigal Nieto, actual presidente de la SIP y director del diario "La República", de Costa Rica.

La Comisión de Libertad de Prensa, encabezada por Germán E. Ornes, de "El Caribe", de Santo Domingo, efectuará el análisis de la situación de la libertad de prensa en las Américas el 16 y el 17 de este mes.

De especial interés será el foro "Corresponsales norteamericanos miran a América latina", que será moderado por Fernando Lenz, de "El Mercurio", de Santiago, y que incluirá informes de James Goodsell, de "The Christian Science Monitor"; Don Bohning, de "The Miami Herald", y Penny Lernoux, de los servicios informativos Copley.

Con Kissinger se ha reunido el canciller Vignes

NUEVA YORK, 6 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Sr. Alberto Vignes, celebró una reunión con el secretario de Estado norteamericano Sr. Henry Kissinger. El canciller argentino destacó que la entrevista fue cordial y positiva.



(Radiofoto UPI)

Problemas en una cárcel de Honolulú. - Miembros de la Guardia Nacional de Hawai, equipados contra disturbios, entran en la prisión estatal de Honolulú, cumpliendo órdenes del gobernador John A. Burns, en búsqueda de "presuntos arsenales" que podrían estar ocultos en las paredes. Esta búsqueda ha sido dispuesta como consecuencia de numerosos incidentes violentos e intercambio de disparos que han trastornado la vida en esa cárcel.

Brasil amplía su plan siderúrgico

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — Además de estudiar las posibilidades de instalar una usina siderúrgica en la república de Paraguay y de participar en la exploración de yacimientos de carbón en Colombia, el Brasil se propone realizar proyectos similares en otros países en vías de desarrollo.

Brasil participaría en tales planes con el suministro de capital, conocimiento técnico y equipamiento, a través de [illegible]gica Brasileiras), dijo Luis Fernando Sarcinelli García, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Industria Siderúrgica (CONSIDER).

Agregó que el Brasil deberá invertir en el sector siderúrgico un promedio de mil millones de dólares anuales hasta el fin de la década cuando se espera tener una capacidad de producir 32 millones de toneladas de hierro anuales.

Explicó que por esa razón empresas extranjeras están interesadas en la siderúrgica brasileña y participan con las empresas del país de forma eficiente y amplia.

La Nippon Steel, la cual ya está ligada a usinas brasileñas, está haciendo contactos con autoridades para participar en la usina de Itaqui, en el norteño estado de Maranhao.

También mencionó que las empresas Kawasaki del Japón y Finsider de Italia participarán en la usina que será instalada en el estado de Espíritu Santo en el sur del Brasil. Las dos empresas retendrán los dos tercios del hierro que allí se produzca.

El Brasil que tiene un déficit de producción de hierro del 25 por ciento, tendrá un superávit del mismo porcentaje en 1977, cuando, predijo, estará produciendo de 15 a 16 millones de toneladas de hierro en lingotes.

Ese superávit de 25 por ciento, según Sarcinelli García, representará la capacidad de exportación.

Por su parte el Ministerio de Industria anunció que en 1974 Japón suministrará a Brasil casi 500.000 toneladas de productos siderúrgicos que suplirán 50 por ciento de las necesidades de importación para complementar el mercado interno de acero en el período.

La misión gubernamental brasileña que acaba de realizar la compra en Tokio, proseguirá con destino a Europa y después a los Estados Unidos, "a fin de concluir negociaciones con abastecedores de aquella área", agregó la información.

Agrega que la producción de acero de las tres usinas estatales, la Compañía Siderúrgica Nacional (CSN), Usinas y Cosipa, "que deberá rendir este año 3.600.000 toneladas, tan sólo para laminados planos y perfilados pesados, será aumentada en 1974 a 4.25.000 toneladas, lo que representa un incremento de 18 por ciento".

Carne tratada con productos químicos se vende en Río

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — "Diario de Noticias", citando a una denuncia de un médico [illegible], reveló que "hace por lo menos seis meses, los habitantes de esta ciudad están siendo envenenados por la carne tratada con productos químicos que cambian su olor, sin que las autoridades tomen cualquier provincia".

El autor de la denuncia, Dalton Cirino, médico jefe del tercer puesto de los centros de medicina veterinarias de Guanabara, sostiene que "los carniceros además de colocar nitratos, nitritos y sulfitos dejan la carne expuesta por largo tiempo en los mostradores y mezclan los sobrantes ya deteriorados con los trozos frescos para preparar y vender carne molida".

Mientras tanto, el diputado gubernista Lomanto Juniors, de la Alianza Democrática Nacional, reveló en el Congreso nacional que "el gobierno ya intervino y cerrará a cuatro laboratorios extranjeros que distribuían botellas con agua como si fuese vacunas contra aftosa".

"Eso coloca bajo inmediata sospecha a millones de cabezas de ganado que pueden estar contaminados por el virus que provoca la aftosa", dijo el parlamentario.

Lomanto Junior no dijo cuáles serían esos laboratorios.

La URSS envió armamentos a países árabes

WASHINGTON, 6 (UPI). — Los recientes envíos de armas soviéticas a países árabes, incluso bombarderos supersónicos y los últimos modelos de misiles tierra-aire, son una maniobra "desesperada" de Moscú para tratar de reganar influencia en el área, estiman expertos del departamento de Defensa.

Estiman que hay poca relación entre esos envíos y la crisis árabe - israelí o la creciente dependencia de Occidente del petróleo árabe, pero subrayaron que estos hechos crean potenciales problemas futuros y están siendo evaluados con atención.

La última y más importante acción soviética fue el silencioso envío a Irak de 12 a 15 bombarderos supersónicos tipo Blinder. Estas máquinas bimotoras son las primeras aeronaves supersónicas de bombardeo en poder de un país árabe.

Pero también Somalia, Siria y Yemen Meridional han recibido recientemente modernas armas soviéticas.

A comienzos de este año Rusia envió "tanques más avanzados", probablemente el modelo T-51, a Somalia y poco antes había dotado a Siria con el misil antiaéreo Sam 6, que es el más reciente de su arsenal.

Recientemente Moscú proveyó a Yemen Meridional con una cantidad no revelada de cazas Mig-21.

"Creo que ésta es una reacción soviética emergente de la desesperación, tras sus pérdidas en la región" dijo uno de los expertos, recordando la expulsión de los técnicos soviéticos de Egipto, el año pasado, y las fricciones entre árabes y rusos en Irak y Somalia.

Definiciones del laborismo inglés

BLACKPOOL (Inglaterra) 6 (UPI). — El Partido Laborista, de oposición, terminó su convención anual tras poner de manifiesto en la misma el sesgo más pronunciado de dicho grupo político hacia la izquierda en los últimos 20 años, con el propósito de llevar al país a un régimen socialista.

La sesión de clausura terminó con el canto tradicional de "La bandera roja" y la canción de despedida "Auld lang syne" por los 1.200 delegados que asistieron a la reunión.

Con anterioridad, los delegados habían aprobado una resolución en que se pide que las industrias que contaminan el ambiente debieran pagar el costo de los perjuicios que causen y otra que propone que se ponga fin en Gran Bretaña a los vestigios que aún quedan de discriminación contra la mujer, por razón de su sexo.

Como es la costumbre, ni el jefe del partido Harold Wilson ni ningún otro de sus líderes hablaron en la sesión de clausura. Pero a principios de la semana el partido abrazó la política más izquierdista de su historia para las próximas elecciones parlamentarias. La fecha de éstas no se ha fijado aún, pero tendrán que efectuarse dentro de 18 meses, por lo menos.

En dos discursos que pronunció en la convención, Wilson anunció que cuando el Partido Laborista retorne al poder dispondrá la nacionalización completa de las industrias básicas del país, incluyendo los puertos, muelles, astilleros, la producción de aviones, la elaboración de productos farmacéuticos, la industria de la construcción y del transporte en camiones, así como la explotación de los yacimientos de petróleo y gas natural en el Mar del Norte y el Mar de Irlanda.

También prometió la intervención del Estado para poner coto a la especulación en la compraventa de tierras, la bolsa y las lonjas comerciales.

El Partido Laborista también aprobó por gran mayoría que sea el pueblo británico el que decida por medio de un referéndum si desea continuar en el Mercado Común Europeo.

Como parte de otras medidas para el logro de "la socialización de Gran Bretaña" el partido aprobó poner en práctica las siguientes medidas cuando llegue al poder:

—Emprender una campaña total para aumentar las pensiones del seguro social.

—La abolición gradual de las escuelas privadas del país, sustituyéndolas por escuelas del Estado.

—La adquisición por el gobierno de cuanta tierra se necesite para la construcción de viviendas y para fines de desarrollo.

—Dar a los trabajadores la facultad de imponer su veto a las personas que nombre el Estado para dirigir las industrias nacionalizadas.

El caso Agnew y la libertad de prensa

WASHINGTON, 6 (UPI). — El caso del vicepresidente Spiro Agnew, de complicadas discusiones constitucionales, ha tomado otro cariz también muy complicado y controvertido: el de la libertad de prensa y la reserva de las fuentes de información.

En la primera fase constitucional el Departamento de Justicia, presentó un escrito en el juzgado federal de Baltimore, Maryland, sosteniendo que Agnew puede ser formalmente acusado por un gran jurado investigador sin que sea necesario el juicio político.

En su presentación el Departamento de Justicia indica que no es conveniente una suspensión de la investigación del gran jurado porque los delitos prescribirían en tres semanas, revelando así por primera vez lo apremiante de los términos.

Varias organizaciones noticiosas de primera línea se han comprometido a luchar en los tribunales "hasta donde sea necesario" contra los intentos de los letrados de Agnew para determinar las fuentes oficiales que dieron detalles sobre la investigación criminal realizada sobre el vicepresidente.

Los abogados de Agnew recibieron autorización del juez Walter Hoffman para citar obligatoriamente y tomar declaración jurada a quienes estimasen conveniente para determinar el origen de las versiones sobre la investigación el vicepresidente, relativa a su supuesta participación en casos de cohecho, soborno y evasión impositiva.

Las citaciones, para el jueves, fueron enviadas ayer a periodistas y representantes de los diarios New York Times, The Washington Post, Washington Star-News y New York Daily News, las cadenas de radio y televisión CBS y NBC y las revistas Time y Newsweek.

Joseph A. Califano, abogado del Washington Post, dijo tras una reunión con abogados de otros periodistas y organizaciones que sus clientes consideran la acción "una invasión de sus derechos y de los derechos del público establecidos en la primera enmienda de a Constitución".

Bill Small, vicepresidente de CBS, dijo que su organización "va a resistir".

El New York Times afirma en una declaración que "resistirá vigorosamente este paso en los tribunales, con todos los recursos a nuestra disposición".

Time, por su parte, indicó que un periodista no debe ser obligado a revelar sus fuentes de información "salvo en las más apremiantes circunstancias tales como el inminente peligro de la pérdida de vidas, o si el periodista tiene informes sobre un crimen violento o en un asunto de avasallante peligro para la seguridad nacional" y en el caso Agnew no figura ninguno de esos factores.

A la Comisión de Salto Grande otorgan fondos

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo nacional fue autorizado el Ministerio de Economía a transferir 25 millones de pesos ley a la orden de la delegación argentina que integra la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Se informó que esos fondos están destinados a la ejecución de las obras comunes de la represa, que unirá las dos márgenes del río Uruguay entre nuestro país y la nación vecina, en el presupuesto correspondiente al año en curso.

Se hizo cargo en la universidad el Prof. Villanueva

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Su solidaridad con el profesor Puiggrós y la decisión de continuar su política, expresó ayer por la tarde el licenciado Ernesto Villanueva, secretario general de la Universidad de Buenos Aires al hacerse cargo del rectorado de la casa de estudios.

Villanueva, quien se desempeñará en ese cargo hasta la asunción del general Perón, informó que había solicitado a todos los delegados interventores de las distintas facultades la permanencia en sus cargos.

El nuevo rector leyó durante el acto una declaración en la que junto con los delegados interventores expresa su "solidaridad con el compañero Puiggrós, tanto en cuanto a la política por él encarada en este proceso de reconstrucción en nuestro ámbito específico, como en lo que respecta a su persona".

Señálase además en el documento que se continuará la política iniciada por el ex rector y resuelve designarlo "profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Letras, a solicitud de la comunidad universitaria en un acto público que se realizará el próximo miércoles en el salón de actos de la Facultad de Medicina".

Consígnanse en el documento, además, varias medidas que serán tomadas hasta el 12 de este mes. Entre éstas se menciona la entrega del proyecto elaborado por la intervención acerca del reordenamiento integral de la universidad, la convocatoria de asambleas en cada facultad para que se realice un balance de lo actuado por la intervención, y asegurar todas las condiciones para que el próximo 12 de octubre, la universidad esté en completo orden. Para esto, con el concurso de no docentes y docentes, "se procederá a la limpieza de las facultades e institutos".

Firman la declaración, además de los delegados interventores en las facultades, los del Colegio Nacional de Buenos Aires y la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini.

Declaración de universitarios peronistas

Por su parte, los dirigentes de las organizaciones universitarias Frente Estudiantil Nacional (FEN) y Organización Universitaria Peronista (OUP), Liliana Santos y Jorge Luchetti fijaron anoche su posición en una conferencia de prensa en la facultad de medicina.

"Nuestro único compromiso y nuestra única misión como organización estudiantil del movimiento peronista en la universidad, está ligada a integrar la universidad en el proceso de reconstrucción nacional que conduce el general Perón, y en la medida que la intervención universitaria cumpla con esta misión contará con nuestro apoyo", declararon.

"En caso de desviación —agregaron— criticaremos con la dureza y seriedad que corresponden a la misión que hemos asumido".

"El gobierno de la universidad, encabezado por el profesor Rodolfo Puiggrós desarrolla una etapa necesaria para culminar el proceso de destrucción de las instituciones organizadas por la oligarquía.

Subrayaron que "se pretende utilizar a sectores cercanos al movimiento peronista que, confundidos por su reciente acercamiento y por su breve experiencia en las luchas del pueblo, son utilizados como mascarón de proa en el proceso de reconstrucción de la unión democrática".

"Sea quien fuere el hombre que asuma la intervención, finalizaron, nuestra misión seguirá siendo garantizar por todos los medios la entrega de la universidad al general Perón el 12 de octubre, en condiciones de orientar su rumbo en el camino que transita el pueblo".

El núcleo de docentes peronistas difundió a su vez una declaración en la que expresa que "una vez más lo que está en juego no son determinados hombres. Ahora más que nunca, los grupos que hicieron de una universidad corrompida por el privilegio su ámbito natural de actuación política, tiemblan ante la sola posibilidad de perder el único teatro de operaciones que queda frente al incontenible avance de los trabajadores".

"Aquellos que creen —señala— que las revoluciones se pueden hacer extrayéndolas de un libro, reiteran hacia los peronistas universitarios las mismas acusaciones de fascismo o derechismo que hicieron al general Perón, cuando demostró que el destino de nuestra patria pasa por las alpargatas y no por un pretendido revolucionarismo intelectual".

Debe pagar EFA indemnización a un pasajero

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Sala en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Cámara Federal, confirmó el fallo del juez Dr. Augusto César Belluscio, que condenó a la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA), a pagar al Dr. Wolfgang Rotermberg la suma de 46.250 pesos ley en concepto de daños y perjuicios, derivados de un accidente que sufrió mientras viajaba en un tren de la demandada.

El 4 de octubre de 1971 el Dr. Rotemberg viajaba en un tren del Ferrocarril General San Martín y poco antes de llegar a la estación Presidente Derqui recibió el impacto de un proyectil que le afectó el ojo izquierdo, al extremo que debió serle extirpado.

La empresa ferroviaria alegó su falta de responsabilidad al atribuir el hecho al daño de un tercero, pero esa tesis es rechazada por la cámara. Sostiene ésta que conforme con los términos del contrato de transporte, el portador asume la obligación de llevar al pasajero sano y salvo hasta el destino previsto. Si ello no ocurre, se presume su responsabilidad, a no ser que demuestre la concurrencia de alguna de las causales de exención que la misma ley contempla. Si esa prueba es o no difícil, añade, es una circunstancia que no atañe al pasajero, que no puede cargar con las consecuencias del incumplimiento por dicha razón, destacando que ese es el riesgo propio de la actividad empresaria, que como tal debe asumirlo la demandada, quien pudo prever la posibilidad de que un accidente como el aludido ocurriera durante el transporte.

Expresa luego el tribunal que a Ferrocarriles Argentinos le correspondía tomar las medidas de precaución necesarias y señala que "desgraciadamente no es rara la producción de atentados contra los trenes por el obrar de inadaptados sociales, de menores inconscientes, sobre todo en los aledaños de los pueblos o ciudades".

La colocación de cercos de alambre tejido o de otros medios de protección, a una distancia prudencial de las vías, impediría tales excesos, con las naturales consecuencias. Ello no significaría obligar a la empresa a custodiar miles de kilómetros, como argumenta en su escrito".

Finalmente expresa el tribunal que la protección sea o no dificultosa es una circunstancia totalmente ajena al pasajero, que tiene derecho a ser protegido durante el viaje. Solamente ante la concurrencia del caso fortuito o de fuerza mayor, y cuando el daño se le produce por la acción dañosa de un tercero ajeno a la empresa, hecho que estaría incluido en la primera causal, debe cargar con las consecuencias.

Designaciones en la Comisión para la Yerba Mate

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional designó nuevos integrantes en la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate.

Lo hizo por medio de un decreto a través del cual, aceptó la renuncia presentada por el Sr. Abel Fernández San Juan, al cargo de presidente de dicha comisión, al tiempo que le agradeció los servicios prestados.

Por esa medida y a efectos de integrar la referida comisión designó a los señores Elio Donato de Philippis y Alberto Luis Ferrer, como titular y suplente respectivamente en representación del Banco de la Nación Argentina; al ministro de Asuntos Agrarios de Misiones, Dr. Ramón Rosauro Arrechea, en representación de la provincia ante el mencionado organismo y al subsecretario de la misma cartera, Ing. Aldo Cinto, como miembro suplente.

Expansión de la economía

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El producto bruto interno creció un 5,5 por ciento, señala el informe sobre la actividad económica correspondiente al segundo trimestre de 1973, dado a conocer ayer por el Ministerio de Economía.

La síntesis contiene índices actualizados hasta el mes de agosto y un resumen de las corrientes productivas y financieras que marcarán la evolución del primer trimestre.

Señala que la política aplicada en el último mes del trimestre analizado permitió, entre otras cosas, revertir las posibilidades de una grave recesión que hubiera deteriorado seriamente los salarios.

En el segundo trimestre de este año el producto bruto interno creció en un 5,5 por ciento. Esto ocasionó una expansión de la actividad económica en los seis primeros meses del 5,2 por ciento.

Señala el informe que en el caso de las importaciones de bienes y servicios experimentaron una reducción del 21,7 por ciento durante el trimestre y una del 16,1 por ciento en los seis primeros meses.

En cambio se advirtió un notable crecimiento en la actividad del sector agropecuario, cuya tasa fuera del 18,7 por ciento y 13,8 por ciento respectivamente.

Los gastos de consumo, de inversión y los ingresos por exportaciones que generan los habitantes y empresas del país crecieron durante el segundo trimestre de 1973, en un 3,2 por ciento.

Las exportaciones de bienes y servicios lo hicieron en un 10,8 por ciento y 9,7 por ciento para el trimestre y semestre respectivamente. En cuanto al consumo también registró un incremento moderado debido a la caída del salario real.

Durante el segundo trimestre de 1973, la balanza de pagos registró una amplia variación de las reservas internacionales, con un saldo favorable de 204.800 millones de dólares.

Según el análisis, las exportaciones del segundo trimestre sumarían 753 millones de dólares, lo que representa un incremento del 56 % en relación con el mismo período del año anterior.

De este modo, señala el informe, las ventas al exterior de la primera mitad del año representarían 1453 millones de dólares, cantidad superior en un 59,1 por ciento a la de igual lapso del año anterior.

No modificarán los precios del ganado vacuno

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes desmintió "oficialmente y terminantemente" versiones y comentarios que se referían a supuestos propósitos del gobierno nacional de modificar los precios máximos que rigen para la comercialización del ganado vacuno.

En un enérgico comunicado, la junta expresa que esos rumores "configuran una verdadera campaña evidentemente destinada a [illegible] retención de ganado por parte de los productores y, por ende, producir las condiciones propicias para la actuación del mercado negro".

Suspensión de la veda en hoteles y casas de comida

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Durante la próxima semana no regirá la veda al expendio de carne vacuna en restaurantes, hoteles y casas de comida. La medida de la subsecretaría de Comercio Interior, se dispuso para favorecer la estadía de las numerosas delegaciones que arribarán al país con motivo de la transmisión del mando presidencial".

Sobre el precio de la papa hacen una aclaración

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Subsecretaría de Comercio dio a conocer un comunicado en el cual formula aclaraciones en relación con el precio fijado para la papa.

Señala que ante informaciones que pudieran deformar la correcta interpretación de su política de precios para la venta de papa, la Subsecretaría de Comercio reitera que el precio de 1,25 pesos por kilogramo estipulado para la venta al público, contempla los mayores costos derivados de la merma que se produce por el transcurso del tiempo, al almacenarse el producto de la actual campaña semitardía. Además —indica— se han modificado los márgenes de comercialización en medida razonable, en beneficio de todos los sectores intervinientes.

Tras detallar los nuevos precios establecidos en las distintas etapas de comercialización, se aclara que de ninguna forma los precios establecidos son indicativos de los que pudieran regir para la próxima cosecha, y que de inmediato se hará la evaluación correspondiente que tendrá como punto de mira fundamental asegurar la normalidad de las áreas de las próximas siembras.

Se reitera, asimismo, que la papa importada a entrar próximamente al país, será vendida al público al precio máximo vigente de 1,25 pesos el kilo.

CIFEN comprará huevos para consumo

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Subsecretaría de Comercio dispuso la adquisición de huevos en diferentes mercados del país, a través de CAFEN, a los precios de $ 4,70 y $ 4,40 la docena. Hasta la fecha se han adquirido en Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, aproximadamente 200.000 docenas de huevos.

Esta medida contempla la [illegible] de los pequeños productores avícolas que no podían colocar a precios compensatorios sus excedentes de producción de huevos y tiende a evitar la especulación que año tras año venía deteriorando la estabilidad de este impor[illegible] de la producción nacional.

La presidencia de la UCR metropolitana

BUENOS AIRES, 6 — Un grupo de dirigentes radicales de la capital federal, integrado entre otros, por Arturo Mathov, Manuel Rey [illegible], Juan Carlos Brunetti, Leonardo Palomeque y Liborio Pupillo, pidió a la mesa directiva del Comité de la UCR metropolitana que se convoque a reunión especial para elegir nuevo presidente del cuerpo, al haber cesado en el cargo el Sr. Raúl J. Zarriello, quien fue elegido senador nacional, y diputados nacionales ambos vicepresidentes.

También solicita que se inicie el proceso legal de apertura permanente del registro de afiliados.

En otro orden de cosas, se realizó el plenario de Comité de la UCR de Buenos Aires, que preside el Dr. César García Puente, quien afirmó a los delegados que "se afianza en el país la aspiración de cambio, de justicia y de paz, que son banderas del radicalismo. El partido —agregó— queda como única alternativa coherente frente a un oficialismo con problemas".

Respecto de la juventud radical de la provincia, se resolvió convocarla a elecciones internas para el 2 de diciembre.

Por su parte, la junta metropolitana del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR dio a conocer una declaración en la cual señala al oficialismo que aceptará solamente la aplicación de la legislación vigente, el derecho de todos los sectores a expresarse políticamente y la elaboración de un propio sistema político y social de bienestar y justicia.

Un proyecto sobre el divorcio presentan diputados radicales

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con la firma de varios diputados de la Unión Cívica Radical fue presentado en la cámara de la que forman parte, un proyecto de ley por el cual se [illegible] el divorcio y se autoriza a los divorciados a contraer nuevas nupcias.

Se propicia la derogación del decreto 4070 de 1956, que dejó en suspenso lo establecido por el artículo 31 de la ley 14.394, referente al divorcio. Ese artículo dispone que "transcurrido un año de la sentencia que declaró el divorcio, cualquiera de los cónyuges podrá presentarse al juez que la dictó pidiendo que se declare disuelto el vínculo matrimonial, si con anterioridad ambos cónyuges no hubieran manifestado por escrito al juzgado que se han reconciliado".

Esta declaración autoriza a ambos cónyuges a contraer nuevas nupcias.

REACTIVARAN LA CAMPAÑA EDUCACIONAL

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El interventor en el Consejo Nacional de Educación, profesor Natalio Fernández, la subsecretaria de Educación, Dra. María Tula, y el asesor ministerial, licenciado Andrés Zavala, viajaron desde el [illegible]tano hacia Jujuy.

No lo hizo, en cambio, el ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana.

Los mencionados funcionarios asistirán al acto de lanzamiento de la campaña nacional de reactivación educativa en esa provincia.

Conclusiones del congreso de la F. Agraria

ROSARIO, 6. — Con la presencia de 491 delegados de las distintas filiales de todo el país, finalizaron las deliberaciones 61 congreso de la Federación Agraria Argentina, que se desarrollaron en el teatro "Círculo", de esta ciudad.

En sus conclusiones destaca que la trascendencia de la hora que vive el país exige el aprovechamiento integral de la totalidad de las fuerzas de producción y de trabajo.

[illegible] que los grandes objetivos comunes que el pueblo ha plebiscitado y el gobierno comprometido a concretar, exigen de todos los ciudadanos predisposición y actitudes favorables para posibilitar el camino de su realización.

Al finalizar dice el dictamen que "el 61 Congreso de la Federación Agraria Argentina [illegible] ción de que el camino de la política concertada es el más apropiado a las circunstancias por las que actualmente atraviesa el país; ratificar la aprobación y firma del "Acta de Compromiso del Estado y los productores, para [illegible] como base de la estrategia [illegible] nización, mientras, a juicio del consejo directivo central, no se produjeron acontecimientos que justifiquen su revisión".

Informóse sobre elaboración de azúcar en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — El Centro Azucarero Regional dio a [illegible] sobre la producción azucarera en Tucumán en la [illegible] quincena de setiembre. Hasta el 30 del mencionado mes se ha[illegible].

No habilitarán en Bs. As. más puestos de venta de pan

LA PLATA, 6 (Télam). — El gobierno de la provincia suspendió por 180 días la habilitación de nuevas bocas de expendio de pan que sean instaladas a menos de 500 metros peatonales de un comercio [illegible] de venta de pan al público.

Se exceptúa de esta disposición a [illegible] industriales dedicados a la producción de pan mediante sistemas íntegramente mecanizados, inclusive en lo atinente al horno.

Las excepciones serán otorgadas exclusivamente por la Dirección de Comercio del Ministerio de Economía.

Se fundamenta la decisión en el hecho de que en el ámbito provincial "existe una atomización de los comercios minoristas dedicados al expendio del producto al público consumidor, y se hace necesario el dictado de normas legales".

Pasado mañana se reunirá el equipo económico

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El próximo lunes, por la mañana, se reunirán en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía los miembros del equipo económico.

Con la presidencia del Sr. José Gelbard, tratarán la nacionalización de los depósitos bancarios, la política agropecuaria y de abastecimiento, y la reciente inauguración, en Nueva York, de una sucursal del Banco de la Nación Argentina.

EN LA DGI SE LLEVO A CABO UNA REUNION

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Presidida por su titular, contador Leonel Massad, se realizó en la sede de la Dirección General Impositiva (DGI) una reunión en la que se trataron medidas de aplicación en el ámbito impositivo.

Fueron considerados el impuesto al patrimonio neto, condonación y moratoria; juicios de apremio y sumarios, y el impuesto especial a la regulación impositiva.

Respecto a la cédula fiscal, se estudia la naturaleza del documento, las personas obligadas a presentarlas, los organismos que habrán de exigirla, las penalidades en que incurrirán los infractores y además una campaña de inspecciones fiscalizadoras.

Para facilitar una mejor atención de los contribuyentes la DGI habilitará un centro de consultas telefónicas, como así también bocas de asesoramiento en instituciones y organismos de todo el país.

Finalmente los representantes del ente recaudador cambiaron ideas sobre un mejor aprovechamiento de este organismo para la aplicación de los nuevos sistemas, cumpliendo así con los objetivos fijados oportunamente por el gobierno nacional.



Las finanzas de Entre Ríos. - El ministro de Economía de la provincia de Entre Ríos, coronel (RE) Gerónimo Cerini (derecha), durante la disertación ante representantes del empresariado. Efectuó un análisis de la situación financiera de la provincia.

La "Semana de Paraná"

PARANA, 6. — Del 21 al 28 del corriente se celebrará la "Semana de Paraná", con motivo de cumplirse el 243º aniversario de la fundación de la ciudad. Se desarrollarán actos culturales, artísticos, sociales y deportivos, eminentemente populares, habiéndose previsto la realización en el parque Urquiza, de la retreta del desierto y en los barrios, fogones criollos.

El acto central tendrá lugar el 23 a las 21.30 en el Teatro "3 de Febrero". En la oportunidad actuarán al Orquesta Sinfónica de la provincia, el coro de la Asociación Verdiana y conjuntos e intérpretes folklóricos.

Gestiones del intendente de Concordia

PARANA, 6. — El intendente de la ciudad de Concordia realiza intensas gestiones tendientes a concretar un ambicioso proyecto que beneficiará a un vasto sector de la comunidad concordiense. Se trata de lograr el acuerdo para que el Sindicato de la Carne compre la línea de omnibus propiedad de la empresa "Ciudad de Concordia". De esta manera se obviarán muchas dificultades a los obreros de la carne que trabajan en la zona ya que esta línea une la ciudad de Concordia con el frigorífico Yuquerí.

En este sentido, el intendente Méndez Graf recibió una nota del gerente de la empresa "Ciudad de Concordia", Sr. José Costa, quien ratifica al titular del Ejecutivo municipal el propósito empresario de vender la línea de transporte de pasajeros Concordia-Frigorífico Yuquerí, con las unidades y concesión, a precio que se fijará oportunamente y de común acuerdo con el Sindicato de la Carne.

Régimen para los créditos hipotecarios

También se amplió a 700.000 pesos el monto de préstamos personales

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Estableció el Banco Central un nuevo régimen para el servicio de créditos hipotecarios con destino a la vivienda.

Se dispuso que los préstamos tendrán por finalidad financiar la adquisición, construcción o ampliación de unidades de vivienda, que beneficiarán a quienes dispongan de ingresos mensuales permanentes, no inferiores, se indica, a tres veces la cuota normal correspondiente al préstamo que se otorgue.

Serán concedidos con plazos de hasta cinco años, con un interés del 20 por ciento y hasta 20 años, con un porcentaje anual del doce por ciento.

El monto máximo del préstamo podrá alcanzar hasta el 80 por ciento de los valores de tasación que asigne el banco a la superficie financiable y terreno ofrecido en garantía.

La circular que da cuenta de la resolución especifica que el 1º de julio de cada año será reajustado el importe de los servicios de amortización e interés, en la misma proporción en que hubiere aumentado, en el transcurso del año calendario precedente, el número índice del costo de la construcción que publica el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos).

En el caso de los préstamos para viviendas económicas, serán beneficiarios aquellos que dispongan de ingresos mensuales permanentes, no inferiores a tres veces la cuota mensual correspondiente al crédito que se otorgue.

La tasa de interés de los beneficios a acordarse será del seis por ciento, con un plazo de reembolso de hasta 30 años.

Podrá alcanzar hasta el 90 por ciento de la tasación que el Banco Central asigne al terreno ofrecido en garantía.

Por otra parte, el Banco Central amplió de 500.000 pesos moneda nacional a 700.000 de la misma moneda el monto de los préstamos personales que las entidades bancarias acuerdan a trabajadores con relación de dependencia, independientes, jubilados y pensionados.

Se establece que los plazos de amortización no deberán exceder de 60 meses y se aplicará una tasa de interés del 0,9 por ciento mensual.

En el caso de préstamos para ampliación o mejora de viviendas, se admitirán plazos de hasta 120 meses para los beneficiarios de bajos ingresos.

Por último, se dispone que el 70 por ciento de los montos totales de préstamos sean otorgados a grupos familiares cuyos ingresos alcancen como máximo cuatro veces el salario mínimo vital de un trabajador sin cargas de familia (actualmente 1.000 pesos ley mensuales).

Se especificó, además, que los créditos que otorguen a su personal, las entidades financieras no podrán ser acordados en condiciones más favorables que las vigentes para la clientela en general, salvo en mejoras a la tasa de interés.

Además, los montos de estas operaciones no podrán superar el 10 por ciento del total destinado a créditos personales por cada institución.

Retroactividad a los docentes

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un comunicado en que informa al personal docente dependiente de la provincia que de acuerdo con el acta suscripta el 27 de setiembre entre el subsecretario de Educación y otras autoridades de esa área la Federación del Magisterio de Entre Ríos, referente a la oportunidad del pago de aumento a los docentes en función de la actualización del respectivo índice de 1 igual $ 20,25 a 1 igual $ 23,50, se ha previsto el pago del sueldo de setiembre actualizado y de la retroactividad al 1º de mayo en la misma oportunidad, entre el plazo mínimo del 8 del corriente —si no surgieran imprevistos— y máximo del 15 del mismo mes.

Los estudios para aprovechamiento del río Bermejo

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Economía, representada por su titular, Ing. Antonio Federico, y el Consejo Federal de Inversiones, representado por el Dr. Alberto González Arzac, firmaron un acuerdo para completar los estudios para el aprovechamiento de las cuencas media e inferior del río Bermejo en un plazo total de 18 meses.

Asistieron al acto legisladores nacionales y otros funcionarios. Se anunció además una inversión de 2.300.000 pesos nuevos, que aportará el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica.

El Ing. Federico señaló que el convenio constituye un aporte importante para los comités de cuencas hídricas, y que forma parte de una de las preocupaciones del Ministerio de Economía para la solución de problemas regionales.

Granizadas en Neuquén y Río Negro

NEUQUEN, 6 (Télam). — Dos intensas granizadas se registraron en la zona del alto valle del río Negro y Neuquén.

Piedras de entre 1 y 2 centímetros de diámetro cayeron durante 10 y 8 minutos, respectivamente, afectando a los montes de frutales que se encuentran en pleno período de floración.

Técnicos del INTA se encuentran recorriendo las zonas rurales de Neuquén, Centenario, Cinco Saltos, Cipolletti y Allen para evaluar los daños.

A la policía de Buenos Aires dan aumentos

LA PLATA, 6 (Télam). — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó y dejó convertido en ley, los aumentos acordados a la policía, que regirán a partir del 1º del corriente.

Las nuevas remuneraciones son: inspector general, 6.000 pesos; inspector mayor, 5.500; comisario inspector o prefecto mayor, 5.000; comisario o prefecto, 4.530; subcomisario o prefecto, 3.730; oficial principal o alcalde mayor, 2.115; oficial inspector, oficial subinspector o subalcalde, 2.270; oficial ayudante, 1.980; oficial subayudante, 1.700; suboficial mayor, 2.930; suboficial principal, 2.670; sargento ayudante, 2.400; sargento primero, 2.130; sargento, 1.980; cabo primero, 1.700; cabo, 1.415; agente o guardia, 1.300, y cadete, 455 pesos.

Primer Congreso Panamericano Arabe en Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Para informar sobre la realización del Primer Congreso Panamericano Arabe que tendrá lugar en esta capital del 15 al 19 del actual, se ofreció una conferencia de prensa en el Homs Club, ubicado en Pacheco de Melo y Ayacucho.

El presidente de la FEARAB (Federación de Entidades Argentino-Arabes), Sr. Hafer Kassabchi, expresó que participarán de las deliberaciones delegaciones de países de las tres Américas y de las 19 naciones árabes.

Los objetivos de las jornadas son echar las bases y los medios necesarios para fortalecer los lazos entre las colectividades árabes y también con la madre patria y fijar los medios prácticos para alcanzar ese fin y establecer los métodos más eficaces para fortalecer y profundizar las buenas relaciones existentes entre las patrias adoptivas y la madre patria.

La sesión de apertura del congreso se llevará a cabo el 15 del actual a las 15, en el teatro municipal General San Martín. Paralelamente, funcionará en el Salón Naranja del mencionado teatro, una exposición de artesanía árabe antigua y moderna, en la que se presentarán más de un centenar de piezas de gran valor, cedidas por diversos coleccionistas argentinos.

Vacunación contra la fiebre aftosa

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Prorrogó el Servicio Nacional de Sanidad Animal el período fijado para realizar la vacunación antiaftosa del ganado vacuno.

Dicho período se extenderá hasta el 30 de noviembre del corriente año y el cumplimiento de la disposición será controlada por el Servicio de Luchas Sanitarias.



Iglesia de Frank. - Con distintos actos a realizarse en las últimas horas de esta tarde, esta noche y mañana, será inaugurado el templo de Nuestra Señora del Rosario, de la localidad de Franck, con asistencia del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe y otras autoridades.

Para evaluar los perjuicios de las inundaciones harán una encuesta en el Norte

VERA. — Se reunieron en la secretaría de la Sociedad Rural de esta ciudad, miembros de la Fundación José María Aragón, Federación Agraria Argentina, autoridades de las sociedades rurales de Reconquista, Tostado y Vera, como así también representantes de cooperativas. En el transcurso del acto se acordó la realización de una encuesta destinada a evaluar en el orden económico y social los perjuicios económicos ocasionados en las áreas afectadas por las últimas inundaciones. El estudio comprenderá asimismo una recopilación de posibles soluciones que en cada zona serán sugeridas por los productores.

Además quedó constituida una comisión integrada por un representante y un suplente de cada entidad presente, la que tendrá como finalidad la supervisación de la marcha y concreción de los objetivos de la encuesta. La presidencia del grupo será ejercida por el representante de la Fundación Aragón y para la realización del trabajo se comisionó a la Fundación para que contrate los servicios profesionales de la empresa Durini con sede en la ciudad de Buenos Aires.

Los aportes comprometidos hasta el momento oscilan entre 80.000 y 120.000 pesos de la nueva moneda, fondos que serán depositados en una cuenta especial del Banco de la Nación Argentina, sucursal Vera, y serán administrados por la Fundación, siendo privativo de las entidades firmantes, solicitar en todas las oportunidades que se estime conveniente una rendición del destino de los fondos y su estado de cuenta.

Visitas guiadas al museo histórico de Rafaela

RAFAELA. — La Comisión Asesora del Museo y Archivo Histórico Municipal de esta ciudad está organizando la realización de visitas explicadas y encuestadas a esa dependencia, por la noche, para facilitar el acceso de grupos estudiantiles, obreros, y de instituciones de cultura.

Estos encuentros en el ámbito del museo deben resultar provechosos para el público y la organización de las tareas específicas, circunstancia que será evaluada a través de una consulta rápida que se hará mediante consignas tabuladas.

Remodelación

Por conducto de la División Cultura de la Municipalidad se ha informado que el local del Museo Histórico será objeto de refecciones y remodelamiento, para integrarle espacios que le fueron ganados por la Biblioteca Municipal y otras instalaciones precarias, como un despacho oficinesco dentro del cual quedó el cofre con los restos del fundador de la ciudad, Guillermo Lehmann.

En la construcción y en la ubicación de los restos del fundador, como en el diseño del pedestal que sostiene la urna, participaron los arquitectos y constructores de esta ciudad: Ricardo Remonda, Marco Aurelio Severín, Mario Varisco, Bertola y Ferpozzi.

Obras del museo R. Galisteo presentan en S. Justo y S. Tomé

La Subsecretaría de Cultura de la provincia, continuando con las jornadas tituladas "Un museo abierto al pueblo", ha dispuesto que hasta mañana inclusive sean presentadas obras del patrimonio del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez en San Justo y en Santo Tomé.

Aumento del aporte a un instituto

Las autoridades de la Escuela Particular Incorporada No. 31 de la localidad de Sastre, departamento San Martín, solicitaron el aumento de los aportes que tienen asignado en el presupuesto escolar de la provincia.

Dicho instituto fue incorporado con aportes de dos tercios mediante el decreto No. 11499 de 1961; no cobra cuota arancelaria por la enseñanza a los alumnos, teniendo en cuenta la situación socio-económica de los padres de los educandos.

El P. E. considerando dichos antecedentes y que el pedido está encuadrado en las disposiciones de la ley de la materia, y atento a la petición del Servicio Prov. de Enseñanza Privada, ha resuelto acordar a la citada escuela el cien por ciento de los aportes de conformidad en el artículo 16 de la ley 6427 a partir del 1o. de agosto de este año.

Informaciones municipales de Santo Tomé

Curso de tejido a máquina

SANTO TOME. En el Liceo Municipal Faustino San Juan se encuentra abierta la inscripción para el segundo cursillo de cálculo de tejido a máquina el que comenzará a dictarse el 15 de octubre en el horario de 16 a 18. Las inscripciones se reciben en días hábiles de 8 a 10 y de 16.30 a 21. El cursillo será dictado por la profesora Elda Julliet de Ghione.

Mantenimiento

Cuadrillas afectadas a obras y servicios públicos trabajan en obras de mantenimiento de la ciudad. Corte de yuyos, limpieza de cunetas, arreglo de calles, cambio de alcantarillas.

Perrera

Ante la proliferación de perros vagabundos la municipalidad recomienda a sus propietarios el control de los mismos. En el curso de la semana próxima la perrera recorrerá los distintos barrios de Sto. Tomé, retirando de la calle a los animales sueltos. Para poder recuperarlos sus dueños deberán abonar 2 mil pesos moneda nacional y exhibir además del certificado de vacunación la respectiva patente que acredite haber sido vacunado. La medida tiende a evitar problemas al vecindario y transeúntes.

Se iniciará el arreglo de calles en Reconquista

RECONQUISTA. — La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Reconquista, está a punto de comenzar con las obras de arreglo del pavimento de las calles de la ciudad. Este anuncio fue recibido con gran beneplácito por la población, sobre todo por aquellos que poseen vehículos, puesto que se eliminarán los innumerables baches existentes desde hace mucho tiempo. Asimismo se informó que se firmó el acta de recepción provisoria de la vereda construida en el barrio Chapero que se prolonga desde la estación del Ferrocarril General Belgrano hasta las dependencias de Agua y Energía.

Salón Regional del Poema Ilustrado

RECONQUISTA. — El 26 del corriente se realizará en esta ciudad el "Salón Regional del Poema Ilustrado".

Participarán del mismo poetas y plásticos de Rafaela, Santa Fe, Reconquista y Avellaneda. La muestra, auspiciada por la Dirección Municipal de Cultura de Reconquista, se expondrá en la Federación de Cooperadoras Escolares.

En Esperanza se realiza un censo de desempleo

ESPERANZA. — La municipalidad, por intermedio de la Secretaría de Cultura y Acción Social, hace saber que se encuentra abierto el Censo Provincial de Desempleo.

El período de inscripción vence el 31 de octubre del corriente año y las personas interesadas podrán acudir a la Casa de la Colonia, calle Rivadavia 2104, en el horario de 7 a 13 y de 17 a 19, de lunes a viernes. Los sábados desde las 9 a 11 y de 17 a 19. Cualquier aclaración podrá ser requerida al teléfono 1430.

Campaña para prevenir el pulgón

ESPERANZA. — Ante la presencia de pulgón de la alfalfa (Acyrthosiphon pisum harris) en algunos sectores de la zona, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia a través de su Dirección General de Sanidad Vegetal, recomienda a los productores que si se actúa rápidamente al notar el principio de infestación, podrá eliminarse con facilidad esta plaga mediante la utilización de insecticida fosforados para el caso.

Asimismo recuerda a los interesados que se encuentra disponible insecticida a base de Dimetoato 40 por ciento para combatir esta plaga cuyo precio es de $ 26.40 el litro en tambores de 20 c.u. los que podrán ser retirados en la Cooperativa Agropecuaria A. Castellanos de Esperanza, previa presentación del carnet de productor agropecuario. Los detalles técnicos de aplicación y demás asesoramiento sobre métodos de lucha, podrán recabarse al inspector fitosanitario de la zona, agrónomo Luis R. García, Belgrano 1765 Esperanza.

La Fiesta Nacional de la Frutilla se prepara en Coronda

CORONDA. — La comisión organizadora de la Fiesta Nacional de la Frutilla está trabajando activamente para ultimar los detalles de la 21a. edición de esta celebración que comenzará el 4 de noviembre próximo, para culminar el 11 de ese mes.

Las mencionadas autoridades han hecho saber de su propósito de que aportando una nueva dinámica a la fiesta, el productor frutillero tenga ingerencia en los festejos mediante el debate de los problemas que le conciernen, en una mesa redonda a realizarse el 11 de noviembre a las 8 y 30, con la participación de representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Federación Agraria, Banco de Inversión y Desarrollo de la provincia, Banco de la Nación, Banco Provincial y Banco de Intercambio Regional. Posteriormente se realizará el primer almuerzo de los productores, acopiadores, comerciantes e industriales vinculados con la explotación de la frutilla, y en honor de las delegaciones visitantes.

Baile de la elección

Esta noche en el Club Central Coronda se realizará el baile de elección de la representante local para la selección de la Reina Nacional de la Frutilla, con participación de todas las instituciones de la ciudad.

Tanque de almacenamiento de agua potable en Santo Tomé. - 350 metros cúbicos de hormigón insumió la base del tanque de almacenamiento de agua potable que se está construyendo en un predio ubicado en la intersección de las calles J. J. Paso y Siete de Marzo. Durante 40 horas se trabajó en esta tarea en forma ininterrumpida. Establecida ya la fundación se iniciará de inmediato la construcción del fuste sobre el que se asentará la cuba de almacenamiento de agua con una capacidad de 1.200.000 litros. De acuerdo al ritmo de trabajo estímase que para febrero o marzo del año próximo estará terminada la construcción de la cuba. En lo que hace al tendido de cañerías de conducción de agua se trabaja en estos momentos en las calles Falucho y Garay. Un 58 % del total de la red de distribución ha sido ya instalado por lo que se está en condiciones de habilitar el servicio en el sector Nº 1 en la medida en que cubran 300 pedidos de conexiones y estos hayan sido aprobados. El no contar con el tanque de almacenamiento no es óbice para que los usuarios comprendidos en el sector primero no puedan contar con agua potable, una necesidad impostergable en Santo Tomé.



EL LITORAL
Sábado 6 de octubre de 1973
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

REGIMEN PROVINCIAL DE FOMENTO INDUSTRIAL

El desarrollo de las múltiples y variadas manifestaciones de actividad industrial que es dable observar en nuestro territorio provincial es la resultante de la vocación emprendedora de sus hombres de empresa, de la reconocida capacidad y eficiencia del sector de trabajadores, técnicos y profesionales y de la función orientadora y promocional que el Estado ha aportado, llegando a configurar una economía de mayor índice relativo de progreso, si se la compara con las demás del país.

Para alcanzar estos objetivos no ha sido menos importante y decisiva la incidencia que ha tenido la existencia de sucesivos regímenes de promoción, que a través de los años y con la incorporación a sus textos normativos de distintas pautas de política económica sobre la materia, no han perdido de vista la siempre actual preponderancia que tiene la actividad industrial, en conjunción con todos los demás rubros dinámicos, para llevar adelante y alcanzar metas satisfactorias de progreso y bienestar general de toda una comunidad.

Santa Fe tiene a través de la ley Nº 6.410 y sus modificatorias un cuerpo jurídico específico que implementa un conjunto de alicientes promocionales, fundamentalmente en materia de desgravaciones tributarias, para propiciar la radicación de nuevas industrias en su territorio, y la expansión, consolidación y mejoramiento de las existentes, otorgando mayores beneficios a aquellas actividades que por la naturaleza de su producción, efectos mediatos sobre la balanza de pagos del país y/o localización geográfica, se consideran de interés regional y provincial promover.

El citado régimen de fomento industrial provincial, en su Art. 8º, prevé los beneficios impositivos que se otorgan por el ejercicio de nuevas actividades y también para todas aquellas que se amplíen, diversifiquen y expandan, reflejado ello en la incorporación de nuevas inversiones en bienes de uso, en forma de maquinarias, equipos, instalaciones y nuevas obras civiles.

Los gravámenes sobre los que se otorgan desgravaciones están constituidos por: a) Impuesto inmobiliario, b) Impuesto a las actividades lucrativas, c) Impuesto de sellos, d) Tasas retributivas de servicios, e) Impuesto a la energía, y f) Aportes a la ley Nº 5.110.

Considerados dichos alicientes como totalidad, la importancia relativa que en él tienen el impuesto a la energía y los aportes a la ley 5.110, lleva implícito el efecto que una eliminación o derogación de exenciones en estos dos tributos afectará a nuestro sistema de promoción en sumo grado, haciéndolo poco atractivo para futuras radicaciones industriales. Sin que pueda soslayarse que la eliminación de estos beneficios para aquellas empresas que a tal régimen en su oportunidad se acogieron, ocasionará dificultades financieras serias, dado que la gran mayoría de ellas han previsto el financiamiento, o una parte de él, de sus proyectos de nuevas inversiones con el concurso de las exenciones impositivas que sirvieron de alicientes para llevarlas a cabo.

En vastos sectores de esta provincia existe una marcada preocupación ante el conocimiento de que en la Legislatura existen dos proyectos que, en definitiva, propician la derogación de las exenciones otorgadas en virtud de la ley 6.410 y referentes a estos dos impuestos citados.

Vale la pena puntualizar que así como el impuesto como institución tributaria tiene una filosofía que va más allá de lo meramente recaudatorio, al tener distinta incidencia, según se considere la capacidad contributiva que exponen los diversos hechos imponibles que los ordenamientos legales tienen previsto, la exención de una gabela, contrapartida natural de una imposición, asume las mismas características que también tienen todos los tributos.

Dirigentes de los centros de Tamberos propician la agremiación de ese sector



Representantes de los Centros Tamberos de la provincia, durante su visita a este diario

Un sector del agro, que tradicionalmente no militaba en movimiento gremial alguno, está en plena acción organizativa. Tal lo manifestado por representantes de entidades vinculadas con este quehacer, que visitaron este diario.

Para informar sobre sus fines y propósitos efectuaron la visita los Sres. Garibaldi, presidente del Centro de Productores Tamberos de Saguir, Sr. Américo Garibaldi; el miembro del mismo, Sr. Carlos Caravesin; el delegado por Vila, Elso Boscarol; el representante del Centro de Santa Clara de Saguir y el síndico y asesor letrado de la Federación de Centros Tamberos de la Provincia de Santa Fe.

Se trata de un movimiento que hizo eclosión en la zona de Villa María, Córdoba, con la denominación de Ligas Tamberas y que simultáneamente tuvo expresiones en Firmat, y otros puntos de Santa Fe, aunque independiente de aquél, y con finalidades comunes.

LOS PROPOSITOS

Expresaron los citados dirigentes que, mediante la constitución de centros en cada pueblo donde hay actividad tambera, se procura aunar esfuerzos y voluntades de un gremio. Precisamente, el estatuto de una entidad, expresa en su Art. 5º que se propicia la unificación de los tamberos para la defensa de sus derechos y concretar aspiraciones de superación.

Asimismo, y en lo que hace al movimiento cooperativo, significaron que este tiene un carácter especial, cual es el comercial-industrial, y que los centros tienden a complementar y ampliar sus funciones.

No tiene carácter político de ninguna especie y entre otras cosas se tiende al logro de un precio uniforme durante todo el año, y en ese sentido, expresaron, los industriales pueden canalizar sus inquietudes a través de los Centros.

Expresaron luego que en la provincia hay actualmente alrededor de 75 centros constituidos, con unos 5.000 productores adheridos, cosa que se ha logrado en apenas cuatro meses de intenso trabajo, y que la acción continúa sin descanso.

Devuelven las obras intervinientes en el Salón de Estudiantes

Las autoridades de Artistas Plásticos Santafesinos, organizadoras del Primer Salón de Estudiantes informan a los participantes que las obras deben retirarse cuanto antes de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza.

Los horarios fijados para la devolución de las piezas artísticas son los siguientes: de 8 a 12 y de 19 a 23, los días hábiles.

Actividades diversas

Lista única—

Para integrar la lista única de la junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales, fue electo presidente el señor Máximo Fernández (Vecinal Alvear) y vicepresidente la Sra. Nilda de Silva (Vecinal 12 de Octubre).

Abogados—

El lunes próximo a las 11, en el Colegio de Abogados de esta ciudad se realizará una reunión de la comisión designada para elaborar las reformas a introducirse en la ley orgánica de los Tribunales.

Celebrarán el día del jubilado ferroviario

Mañana será celebrado el "Día del jubilado ferroviario", con un almuerzo de camaradería a servirse en la sede del Centro de Jubilados Ferroviarios, de calle Marcial Candioti 3046.

Participarán pasivos del riel de las distintas seccionales de La Fraternidad y Unión Ferroviaria.

Un avión de Austral estableció un nuevo récord a Bs. Aires

Un avión jet de Austral Líneas Aéreas ha establecido un nuevo récord en un vuelo entre Santa Fe y Buenos Aires.

El tramo desde el aeródromo de Sauce Viejo y el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires demanda normalmente 45 minutos y en el vuelo Nº 23 fue cubierto en solamente 30 minutos con un jet BAC One Eleven que estuvo al mando del comandante Pedro Heslop, a quien acompañaban como copiloto Jaime Pluchta, comisario Cristina González y auxiliar Tomasa del Pino.

Visitará Santa Fe el embajador de la Rep. del Líbano

El 23 del corriente visitará esta capital el embajador de la República del Líbano, doctor Fouad Turk, joven diplomático doctorado en historia y sociología, con actuación en diversos países de Europa, Estados Unidos y América latina, siendo su último destino antes de ser designado en nuestro país, el consulado general del Líbano en Nueva York.

Su visita a esta ciudad forma parte de una extensa gira que cumplirá en el país para tener un conocimiento personal y directo, con miras al progresivo intercambio cultural, comercial y social entre ambas naciones. Firme propulsor de la Unión Libanesa Cultural Mundial, tomará contacto con sus connacionales libaneses y con los descendientes del estos últimosmos para afianzar los sólidos lazos que unen desde hace una centuria a la Argentina y al Líbano.

La colectividad se encuentra preparando el programa de festejos con motivo de la visita del diplomático, quien hará las visitas protocolares a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de nuestro medio, acompañado por el presidente del Club Social Sirio Libanés de esta ciudad, Dr. José Amado Saleme, y del cónsul del Líbano en Rosario, Sr. Carlos Cura.

Será agasajado por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el día 23 por la noche la colectividad árabe le ofrecerá un banquete, con asistencia del mandatario provincial y otras autoridades. El 24 viajará a Rosario, donde cumplirá una serie de actos, entre ellos la escrituración del edificio donde funciona la escuela República del Líbano y la entrega de una bandera libanesa que permanecerá en custodia en el Monumento a la Bandera.

Documentos que pueden retirarse en el Reg. Civil

La Dirección General del Registro Civil, ha dado a conocer la lista de libretas de casamiento, que han sido olvidadas en la repartición y que podrán ser retiradas por los interesados en el horario de oficina.

La lista es la siguiente.

Libretas de matrimonios

Raúl Valentino Lara y Amabelia Clarivel Valiente, año 1950; Néstor Pedro Vittori y Mercedes Ester Rabasedas, año 1966; Marcos Alvarez y María Ester Lucena, año 1964; Ambrosi Gorosito y Rosa Escolástica Campos, año 1923; Justo Román y María G. Morales, año 1962; Eduardo Alfredo Catoggio y Adela Delfina Lusardi, año 1952, Mauricio Ramón Lencina e Irma Rueda, años 1952; Juan Carlos Fornés y Alicia Elba Castillo, año 1962; José Inocencio Carlino y Antonia Ortalá, año 1946; Pablo Domingo Nieres y Domingo E. Quiñones, año 1958; Miguel A. Lallana y Elida V. Almitrani, año 1963; Egalisto G. Zin y Rosa N. Velázquez, año 1956; Marino A. Moreno y Ana J. Di Meola, año 1958; Juan C. Batalla y Elda Dolly del Socorro Tessi, año 1957; Nicola C. Serpa y Mirta a Chávez, año 1962; Adolfo H. Puntonet y Elvira E. M. Colla, año 1968; Damián D. Argüello Benpamina A. Galtán, año 1968; José L. Colombo y María E. Gigena, año 1971; Manuel S. Cercos y Nélida Z. Encina, año 1954; Benito F. Ruiz y Blanca I. Villanueva, año 1946; Conrado Rossi y Saturnina Figueroa, año 1958; Ambrosio Gorosito y Rosa Campos, año 1928; Mario E. López y Margarita H. Isendorf, año 1970; Antonio Vacalieri y Clyde M. Larracau, año 1951; José Conesa Martínez y Lilia D. T. Barcoco, año 1960; Horacio Vega y Yolanda M. Mozo, año 1964; Palmiro J. Salzmann e Irene L. Schibetter, año 1939; Edmundo G. Gaspoz y Dora E. Blanche, año 1941; Raúl B. Modine y Ofelia E. Balbuena, año 1968; Roberto Lisi y Elsa M. Fugas, año 1949.

Libretas para nacimientos

Hortencia Isabel Barman; Saturnina del Carmen Figueroa; Luis Marcovecchio; María Josefa Vecchiarelli; Roberto Hugo Benítez; Elisa Betty Sasona; Francisco Bolano; Matilde López; Teófila Catalina Escobar; Lucinio Martínez; Hilda Irma Acosta, Pergamino de la provincia de Buenos Aires.

Fogón criollo en la escuela Dr. Rodríguez

Mañana, a las 14, en la escuela No. 884, Dr. Ignacio Rodríguez, y a beneficio de la asociación cooperadora de la entidad, se efectuará un fogón criollo con la participación del conjunto de danzas de Hugo Ifrán; los conjuntos Los Canarios Colombianos, Los Sin Nombres y Los Reales, los cantores folklóricos Carlos Lambert, Luis Laratti y Rubén del Solar, el recitador Agustín Rodríguez y la participación del comentarista El Bachiller, además de la intervención de la peña folklórica de la escuela.

Colaboran el personal del establecimiento, y los entes que a él se vinculan como el club de madres, el centro de ex alumnos y la cooperadora.

Fue suspendida una reunión en la Municipalidad

Se había asignado singular interés a la reunión que esta mañana debía realizarse en el despacho del intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, vinculada con el problema creado en torno a las dietas de los miembros del Concejo Municipal. La misma no se efectuó, quedando postergada para el lunes próximo a las 14, no informándose de las causas por las cuales ha sido diferida.

Renovó su junta ejecutiva el ente del vecinalismo

Con la asistencia de representantes de 22 asociaciones adheridas realizó asamblea la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, procediendo a renovar su junta ejecutiva por el período 1973/74.

El cuerpo quedó así integrado: presidente, Máximo Fernández, vicepresidenta, Nilda P. de Silva; secretario general, José Lisi; prosecretario, Julián Ballesteros; tesorero, Américo Sotomayor; protesorero, J. Ramallo; vocales, Raúl Bustos, Francisco Puebla y Sebastián Riera; suplentes, A. Selanca, T. Ruscitti y F. Acosta; síndico, Manuel F. Rioja; suplente, Amado Moya; revisores de cuentas, Luis Negri y Luis Escobar.

ASOC. VECINAL SAN LORENZO

Por su parte, la Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso San Lorenzo, del barrio del mismo nombre, renovó comisión directiva, quedando la misma así integrada: presidente, Alberto Julio Villalba; vicepresidente, Silvestre Benigno González; secretario general, José A. Herrera; subsecretario, Roberto Quiroga; secretario de actas, Jorge Alberto Aquino; tesorero, Ramón Baltazar López; pro tesorero, Juan Cardozo; secretario de Relaciones, Isabelino Ramón Ordóñez; de deportes, Francisco Flores; revisor de cuentas, Silvestre del Valle González; síndico, Ramón Martínez; vocales, Héctor Enrique Ordóñez, Anacleto Amaya y Juan Karpi.

Se identificará a alumnos de 7º grado en escuelas

Ante una solicitud cursada por la Inspección General de Escuelas Primarias, el jefe de policía de la Unidad Regional, Inspector general Osvaldo Barraguirre, ha dispuesto que a partir del lunes próximo en adelante los alumnos de los establecimientos primarios de La Capital, sean identificados en sus respectivos centros educativos.

Tras previa comunicación que deberán hacer en tal sentido los respectivos directores a esa jefatura, en día y hora coordinada, se hará presente en las escuelas personal policial que cumplirá la totalidad de la tarea identificatoria, es decir, confección de fotografías, grupo sanguíneo y otorgamiento de la cédula.

Por ello es que se solicita que a la brevedad posible las autoridades escolares soliciten la concurrencia de personal policial, evitándose la asistencia individual o en grupos de los alumnos a esta central.

Momento en que el titular de la entidad, señor Hipólito Montemurro, recibe las obras en nombre de la comisión directiva

Fueron inauguradas las nuevas obras de la Bibl. Popular Mariano Moreno

Coincidiendo con el 61º aniversario de la entidad fueron inauguradas las nuevas obras realizadas en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, acto al que asistió, en nombre del gobernador de Santa Fe, el vocal del Consejo Gral. de Educación, señor Mauricio Epelbaum. También estuvieron presentes el ex rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán y su Sra. María Matilde Trucco, representantes de distintas entidades locales y el delegado en nuestra provincia del Fondo Nacional de las Artes, Sr. Jorge Reynoso Aldao y señora Dora Saettone, religiosas de las Adoratrices y amigos de la entidad.

El acto

Luego de la bendición de las flamantes dependencias por el obispo auxiliar de la Arquidiócesis, monseñor Enrique Príncipe, habló el presidente de la Comisión pro obra, Dr. Armando Lanfranchi, quien historió los orígenes de la institución y su evolución "hasta llegar a constituirse —dijo— en una de las entidades culturales de más prestigio en el territorio de la provincia". Se refirió a la nueva etapa que comienza la biblioteca, la que tendrá una nueva dinámica, una nueva imagen, con la concreción de las grandes obras ahora inauguradas, que permitirán el desarrollo de nuevas actividades y la apertura de posibilidades para su progreso social y cultural. Aludió a los esfuerzos realizados, a los subsidios provinciales obtenidos y al préstamo del Fondo Nacional de las Artes, así como a los cursos incorporados, gratis para los socios, a la puesta en marcha de la sala para cine y teatro, en convenio con Cine Club Santa Fe y agradeció a cuantos colaboraron en la obra, haciendo entrega de ésta a las autoridades del ente.

Recepción de las obras

Seguidamente pronunció algunos conceptos el titular de la entidad, señor Hipólito F. Montemurro, el cual recibió las obras en nombre de la comisión directiva y se refirió a las necesidades de la biblioteca pública en el país, remarcando que el Estado debe apoyarlas, ya que son valioso complemento de la escuela, costeándole el personal que precisen y haciéndose cargo de los gastos de su funcionamiento, aunque sin restarles independencia, y sí controlando su manejo.

A continuación fueron entregadas plaquetas a los arquitectos Norberto [illegible] Nardi y Gerardo Ferradás y al ingeniero Victorino Liguori, técnicos de los trabajos realizados, y diplomas a la señora Margarita G. de Gras y Miguel Creer, tras lo cual actuó musicalmente la Familia Nardi y se sirvió un refrigerio a los asistentes.

Cabe señalar que para esta noche, a las 21, en el local de la entidad está prevista la denominada cena aniversario.

Ofidismo, plaguicidas y toxicomanías, temas del Congreso de Toxicología

Tal cual ya informáramos se llevará a cabo a partir del 8 del corriente el Segundo Congreso Latinoamericano de Toxicología y Primer Congreso Argentino de Centros de Información y Asistencia Toxicológica cuya comisión organizadora preside el Dr. Nicolás De Marco, director del Centro Regional de Información y Asistencia Toxicológica que funciona en el Hospital Piloto de nuestra ciudad.

El acto inaugural del congreso se efectuará el 8 a las 9.30 en la sede de la Caja de Lotería Santa Fe, Junín 2457, y al que asistirán autoridades provinciales e integrantes de los centros de Información y Asistencia Toxicológica, organizadores del evento.

Los temas a considerar en el Congreso serán "Ofidismo", "Plaguicidas", "Toxicomanías" "Bioquímica toxicológica" y "Toxicología general y de urgencia" y han sido designados presidentes de honor los doctores Louis Roche (Francia), Daan Jansen (Holanda) y Guillermo Tena (España) integrando la comisión organizadora del Congreso el doctor Nicolás De Marco, como presidente y como coordinadores los Dres. Alberto Luis Corti, Eduardo Torti, Juan C. Langhi y Luis Cevallos. Por el CENIATOX de Bs. Aires, participan el director, Prof. Emilio Astolfi, el Prof. Armando Maccagno, como coordinador y como asesores los Dres. Heraldo Donnewald, Guillermo Pascetto y Juan C. Rojas. Por la Asociación Latinoamericana de Toxicología participarán además del Prof. Emilio Astolfi, el profesor Camilo Uribe González, y los Dres. Asdrubal Larez, M. A. Arellano, Roberto Chávez, Evaristo Arévalo y Arturo Ham y como presidente de honor, Prof. Rafael Peñalver.

El 10 del corriente a las 19, y como parte del Congreso se realizará una proyección de films en la sede del evento, que se ha denominado "Reunión de psicocine" y durante la cual se proyectarán "Francisco", "Lorenzo", "Estigmas" e "Incursiones en Toxicomanías".

Como parte de los agasajos a los concurrentes, Industrias Frigoríficas Nelson ofrecerá un almuerzo criollo de clausura en la [illegible] de Nelson.

Adhesión de Ingeniería Química

Por otra parte el delegado interventor de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Raúl Churruarín "considerando la importancia de los temas a desarrollar, al igual que los objetivos que guían a los organizadores en su quehacer habitual y la afinidad con temas que se imparten en esta Facultad" ha dispuesto auspiciar la realización del Segundo Congreso Latinoamericano de Toxicología y Primer Congreso Argentino de Información y Asistencia Toxicológica.

Además se dispuso designar a los profesores Ings. Armando Descalzi y Eduardo A. L. Racca, para que participen en representación de la Facultad.

Valiosa donación al Museo Provincial

Como oportunamente se diera a conocer, durante el año pasado la Asociación Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" logró concretar a través de un propósito de doña Matilde Díaz Vélez, residente en la ciudad de Buenos Aires, la donación de una importante colección de obras de arte de su pertenencia, para la pinacoteca provincial. Por decreto Nº 00328 de 1973, la provincia de Santa Fe aceptó tan valioso donativo realizado en memoria de doña Esther Pérez Molina, amiga y propulsora de la cultura en sus más altas expresiones, destacando que el mismo enriquecerá el acervo de ese importante instituto al cual está destinado, por lo calificado de las firmas que lo integran y la jerarquía de cada pieza en particular.

Las obras, que desde hace unos días están ya en su destino definitivo, serán exhibidas al público a partir de la semana próxima, en una sala especial, después de su correspondiente recepción a través de un acto oficial. El detalle de la donación está integrado por 13 pinturas, un dibujo y una escultura, todas de destacados artistas europeos y americanos. La escultura es un bronce del famoso creador francés Augusto Rodin, obra innominada de 0.20 de altura, que representa un desnudo de hombre. El dibujo corresponde a otro gran nombre de la escuela romántica francesa del siglo XIX, Eugene Delacroix, y se titula "Cheval emporté". Entre las pinturas, figuran Joan Barthold Jongkingd, el paisajista holandés más importante del siglo pasado, con el óleo "Dans la rivière"; Le Sidaner, representado en el Louvre, con una obra innominada; Julio Vila y Prades, con la pintura "En la playa"; Eugène Carrière, famoso pintor de maternidades y retratos, discípulo de Cabanel, con una obra innominada, Félix Ziem, artista húngaro representado en Roma y en el Louvre, con "Constantinople"; Cera Edmont, con el óleo "Le Guilavenec"; Charles Daubigny, preimpresionista discípulo de Delaroche, con "Le Seine à Verneuil"; Henri Harpignies formado en el estudio de Corot, con una obra innominada; Fonseca J., con "La Loire a charité sur Loire"; Roberto Ramaugé, con una témpera sin título; dos acuarelas del argentino Emilio Pettoruti: "El lago" e "Iglesia abandonada", y otra acuarela de Sergio de Castro, discípulo del uruguayo Torres-García, titulada "La silla".

La excepcional importancia de esta donación, que sin dudas contribuirá a enriquecer el patrimonio del Museo Provincial de Bellas Artes —sobre todo en el aspecto de pintura europea— concitará sin duda el interés del público santafesino.

UNA TRANSMISION EXPERIMENTAL DE LA AGENCIA TELAM

Con el propósito de establecer en nuestro país un servicio de radiofotos, la agencia periodística "Télam" ha dispuesto realizar transmisiones experimentales desde Buenos Aires hacia distintos diarios del interior que disponen de equipos adecuados para la recepción.

Los diarios seleccionados han sido "La Gaceta" de Tucumán; "El Patagónico" de Comodoro Rivadavia, "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca y "El Litoral".

En nuestra planta receptora se trabajó en distintas frecuencias, con el fin de seleccionar las más adecuadas teniendo en cuenta las características zonales y las condiciones diferentes de recepción.

Campaña odontológica para próximos días

La Dirección General de Odontología y el Departamento de Educación Sanitaria en cumplimiento con el Programa Educativo Sanitario de "Prevención de la Caries Dental", continúan realizando en la ciudad de Santa Fe y en el interior de la provincia, la campaña de divulgación sanitaria odontológica prevista para el año 1973.

A tal efecto se han programado disertaciones en establecimientos educacionales y centros de acción social, a nivel escolar y adultos.

En esta ciudad se realizarán las siguientes disertaciones: 19 de octubre, a las 9 disertará la Dra. Adela Saraput de Alberto, en la Escuela Nº 14 "N. Avellaneda".

Día 15, a las 10, en el Centro de Acción Social Nº 3, lo hará el Dr. Heberto Gómez Couto.

Día 16, a las 16.30, en la Guardería Infantil "El Tamborcito" de Barrio San Lorenzo, disertará el Dr. Osvaldo Rava.

Día 19, a las 16.30, en el Centro de Acción Social Nº 13, a las 17.30, disertará el Dr. Atilio Buslowicz.

Día 23, a las 9, la Dra. Lilia Forsdini de Sellingo, lo hará en la Escuela "R. de Italia" de Colastiné Sur.

Además, en el Centro de Acción Social Nº 12 de Laguna Paiva disertará el Dr. Dámaso Díaz; en la Escuela Nº 322 de la localidad de Las Tunas lo hará la Dra. [illegible] Ferrero de Kuchenyen; la localidad de Esperanza [illegible] Martha Fluores disertará en las distintas escuelas y Centros de Acción Social Nº 6.

Tendrá asamblea extraordinaria una cooperativa

La Cooperativa Santafesina de Crédito Ltda., en liquidación, realizará asamblea extraordinaria el 9 del corriente a las 9, en su local, calle Rioja 2428, para considerar, entre otros temas, el informe del órgano liquidador, el inventario y balance y determinar la forma y procedimiento de la liquidación. Además deberá designar un síndico titular y un suplente por el término de un año.

Cambio de horario en el cementerio

A partir del 8 del corriente se modificará el horario de atención en el cementerio municipal, conforme al siguiente detalle: lunes a viernes, de 7 a 11.30 y de 15 a 19; los domingos y feriados, de 7 a 12 y de 15 a 19.

Reparaciones a un tramo de la ruta 36 han solicitado

El diputado provincial Angel Moral, ha presentado a la cámara de la que forma parte, un proyecto declaración al P.E., solicitando que Vialidad Nacional proceda a la reparación del tramo de la ruta Nº 36 que une Calchaquí con Reconquista.

Expresa el legislador que dicha ruta presta importantes servicios e nla zona norte de la provincia de S. Fe pero en los momentos actuales, el tramo citado se encuentra prácticamente intransitable, con todos los inconvenientes que ello representa.

Señala además, que dicha vía es prácticamente la única comunicación para unir Reconquista con Tostado a través de la ruta 98 y de esta última ciudad por la ruta 95 para llegar a Villa Angela, en la provincia del Chaco.

Casa Gris

Visita de escolares

Dos delegaciones escolares visitaron la Casa de Gobierno, y concurrieron al despacho del gobernador, quien se encontraba ausente, siendo atendidos por el secretario privado.

Las delegaciones pertenecían a la escuela 824 República del Uruguay de la ciudad de Rosario y a la Escuela Nº [illegible] de la localidad de Las [illegible].

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y 21.15: "Diario de una camarera", de Buñuel.

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30: "Enséñame a vivir", de Hall Ashby.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.45, en el Chapino: "Enséñame a vivir", de Ashby.

EXPOSICIONES

Antonio di Yorio (óleos). — Hoy a las 19, en la galería Fimart, San Martín 2978, apertura de una muestra. Hasta el 18.

Escuela de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Muestra conjunta de trabajos de profesores del establecimiento en adhesión al Día del Artista Plástico.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. En la planta alta exposición "América de pie". Cerámicas y tejidos precolombinos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de pinturas de Guillermo Pereyra y de dibujos de Miguel Angel Rodríguez.

Nidia Ruscitti (xilografías). — En Bv. Gálvez 563. Adhesión al aniversario del cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

Exposición de documentos del señor milagroso y pequeña muestra de arte religioso. — El 8, 9 y 10, en el Colegio de la Inmaculada. Organiza: Congregación de los Milagros.

Las expediciones polares francesas. — Hasta el 15 del corriente, en el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Muestra de fotos.

Exposición de trabajos relacionados con el cuarto centenario de Santa Fe. — En Patricio Cullen 7750, Guadalupe. Hasta el 11.

Pintura argentina. — Desde la fecha, a las 18, en el Museo Municipal de Arte y Artesanías de Santo Tomé. Organiza Subsecretaría de Cultura de la provincia con la colaboración del museo.

AUDIOVISUALES

Plásticos argentinos desde los pintores de la Independencia hasta nuestros días. — El 11, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Audiovisual del Fondo Nacional de las Artes.

CONFERENCIAS

Lorenzo García. — El 9, a las 19.30, en el Centro Español, [illegible] "Salud y ecología". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural [illegible].

CONCIERTOS

Ars Nova, del Liceo Municipal. — Hoy, a las 19.30, en San Martín 2078. Acceso libre.

Banda Sinfónica de la Policía. — Hoy, a las 10, en M. Zapata 2068; el 7, a las 18, en la Esc. Roca, de Colastiné; el 9, a las 20, en el Col. Don Bosco. El 10, a las 19, en la Escuela de Educación Técnica No. 12, [illegible]. La banda actuará el 7, a las 18, en la escuela Roca, de Colastiné.

Coro de Niños del Consejo General de Educación. — El 7, a las 19.30, en Colastiné Norte; el 9, a las 20, en el Paraninfo.

Orquesta Sinfónica Provincial [illegible]. — El 9, a las 20, en la biblioteca Mariano Moreno. [illegible]

ANTOLOGIAS LEIDAS

Poetas de Reconquista. — Hoy, a las 19 en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231. Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.



GREMIALES

LAS ELECCIONES DE LA GENTE DE PRENSA

Conforme a lo anticipado, a partir de las 8 y en todo el transcurso de la jornada de ayer se realizó el acto comicial para renovación total de la C. D. de la Asociación de Prensa de Santa Fe, convocada por el delegado interventor de FATPREN (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa), Sr. Raúl A. Gilbert, en cumplimiento de su cometido.

Con inusitado entusiasmo, el personal que revista en los diversos medios periodísticos de nuestro medio y zona de influencia emitió su voto, demostrando así su deseo de normalizar el gremio e impulsarlo para bien de los trabajadores de la prensa santafesina.

Escrutando los votos emitidos

El escrutinio

Cerrado el acto electoral, los respectivos presidentes de mesa, secundados por fiscales y apoderados de las listas presentadas, procedieron al cierre de las urnas que funcionaron en cada medio, transportándolas al local sindical de Amenábar 2655, donde se hallaba reunida la junta electoral, integrada por los periodistas Miguel Alfredo Barcos, Eduardo Barone Daneri y Jorge Fernández quienes asistidos por los apoderados de las listas denominadas "Celeste y Blanca" y "Verde - Conciliación", procedieron a escrutar los sufragios emitidos, que arrojaron los siguientes resultados:

Canal 13: "Celeste y Blanca" 2, "Verde" 3. **"El Litoral":** "Celeste y Blanca" 71, "Verde" 8, anulados 2, en blanco 1. **Esperanza:** "Celeste y Blanca" 5, "Verde" 0. **LT 9:** "Celeste y Blanca" 6, "Verde" 0. **LT 10:** "Celeste y Blanca" 5, "Verde" 10. **"Nuevo Diario":** "Celeste y Blanca" 25, "Verde" 25, en blanco 1. **Rafaela:** "Celeste y Blanca" 6, "Verde" 0. **Sede sindical:** "Celeste y Blanca" 4, "Verde" 5. Totales generales: "Celeste y Blanca": 126, "Verde": 51.

Proclamación de los electos

De inmediato el presidente de la junta electoral informó que no habiéndose producido impugnaciones al acto, se lo daba por aprobado, proclamándose a la lista triunfadora, compuesta por los siguientes candidatos: secretario general, Avelino Alvarez; secret. adj., César Leonhardi; secret. gremial, Hugo Raina; secret. prensa y cultura, Juan Carlos Fornés; secret. obra social, Atilio A. Pravisani; secret. administrativo, Eduardo A. Tomás; secret. actas, Angel R. Ceballos; secretario tesorero, Jorge Reynoso Aldao; vocales tit.: Facundo Ruiz Díaz, Guillermo De Bernardo, Luis Ma. Catania, Félix Mario Canale, Juan J. Michelettí; voc. suplentes: Eduardo L. Valdez, Néstor Florencio Paredes, Orlando W. Petrasso, Julio A. Estrada y Carmen P. Zapata; síndicos tit.: Ricardo A. Porta y Enrique M. Cruz; suplentes: Rubén O. Roland y Vicente Raúl Ceballos.

A continuación, el delegado interventor Sr. Raúl A. Gilbert, presidió una asamblea general que tras las palabras de encomio de los apoderados de las listas presentadas por la corrección del acto, aprobó lo actuado por la junta electoral. El secretario general electo, Avelino L. Alvarez, pronunció unas palabras, convocando a la concordia y al trabajo gremial "sin reservas mentales y con espíritu fraternal", dijo, "porque es necesario hacer realidad nuestro lema electoral: 'queremos construir un gremio'".

Comunicado de la agrupación "17 de octubre"

Frente a los resultados en los comicios concretados en la Asociación de Prensa de Santa Fe, la Agrupación Peronista de Trabajadores de Prensa 17 de Octubre señala su satisfacción por la forma activa en que el gremio ha participado de dicho acto.

"Señala claramente el anhelo de unidad total sin exclusiones y felicita a todos los compañeros por la disciplina demostrada, ya que los resultados demuestra con toda claridad que estábamos consustanciados con el sentir absolutamente mayoritario expresado en un 71 por ciento de los votos emitidos.

Por último la agrupación se compromete a apoyar "sin retaceos a la nueva C. D. para lograr la concreción de un gremio fuerte, unido y organizado".

Asunción de la nueva comisión directiva

El jueves, a las 20, la comisión directiva asumirá sus funciones en la sede sindical de la Asociación de Prensa, donde se ofrecerá un asado de camaradería.

La estabilidad de docentes de la enseñanza privada

La Asociación de Educadores Particulares ha dado a conocer una declaración de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina referido a la aprobación de proyectos legislativos que aseguran la estabilidad del personal docente que presta servicio en establecimientos de enseñanza privada.

Señala la declaración que se ha lanzado una agresiva campaña que tiende, en primera instancia, a detener tal conquista mediante la utilización de los más sorprendentes y anacrónicos argumentos. Así —agrega— se han llevado a cabo reuniones con padres y alumnos de dichos establecimientos, entrevistas con bloques parlamentarios, declaraciones públicas, etc., campañas que se identifican bajo determinadas denuncias: 'se atenta contra la libertad de enseñanza', 'cerrarán los colegios privados' y otras parecidas que distorsionar. la verdad y siembran la confusión".

La Confederación expresa luego que se "ve obligada a precisar conceptos, manifestando que, tal como lo determina su declaración de principios, reivindicará, en todo terreno, la defensa de los derechos de los educadores que se desempeñan en el área de la enseñanza privada". Dice seguidamente: "Tal posición no es antojadiza ni novedosa, ya que todas las entidades que integran la CTERA, han luchado, permanentemente por la igualdad de todos los docentes argentinos; que la situación de privilegio que viven los propietarios de los establecimientos de enseñanza privada es responsabilidad de ellos mismos, y en todo caso, de la falta de control por parte del Estado; pero también es responsabilidad de CTERA, como organización gremial, asumir la defensa de los afectados por tales situaciones que llegan, como en el campo de la estabilidad docente, a la explotación más degradante.

"Pretender argüir que tal estabilidad atenta contra la libertad de enseñanza, es una falacia y una infamia, porque la estabilidad del docente de ninguna manera puede lesionar el principio de libertad de enseñanza, ya que afirmar lo contrario señalaría que el ejercicio del derecho corresponde sólo al patrón y no a quien lo ejerce directamente".

Finalmente la CTERA "alerta a la docencia del país y advierte a la opinión pública sobre esta maniobra, y convoca a estrechar filas en torno a conquistas insoslayables".

Emplazamiento a la emisora de televisión

El Sindicato Argentino de Televisión ha remitido una nota al jefe de personal de Televisora Santafesina S. A., Juan Carlos Bobbio, comunicando que ha resuelto fijar un último e improrrogable plazo de 30 días, con vencimiento el 4 de noviembre a las 24, para que la patronal cumplimente en forma total y definitiva varias demandas, cuya concreción ha venido prometiendo el sector empresario, según consta en actas labradas ante el Ministerio de Trabajo.

Reclámase el pago de horas extras por tareas nocturnas; subsidio por fallecimiento de familiar, impagos a la fecha, designación de un coordinador, de un compaginador musical; pagos de reintegros por gastos de movilidad del personal, cumplimiento de los depósitos de obra social, puesta en condiciones de los equipos técnicos y provisión de material; desinfección del edificio etc.

De no encontrar el pedido el eco afirmativo, la entidad adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen.

Agentes viales

Curso

La Federación Argentina de Trabajadores Viales, realizará por medio del Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical, un curso que se desarrollará en la ciudad de Paraná, los días 8, 9, y 10 del actual. Podrán asistir delegados de la filial Entre Ríos y sus afiliados.

Dicho curso se denominará "Por la reconstrucción del hombre en la patria justicialista" y se tratarán temas de historia, política, sociología, medicina del trabajo y derecho laboral. Dichos cursos se dictarán en el local de SOEVER.

Obreros del Vestido

La Agrupación Renovación de los Obreros de la Industria del Vestido ha informado que con motivo de celebrar su día el 14 del mes en curso, ha organizado un almuerzo de camaradería que se llevará a cabo en las instalaciones del Club Gath y Chaves, pudiendo reservarse las tarjetas por intermedio de los teléfonos 60093 y 23881.

Al mismo tiempo se informó que el señor Héctor Verón ha dejado de pertenecer a la agrupación, por no estar comprendido en el artículo 20, capítulo I de los Estatutos.

Reunión de pedicuros

Las autoridades de la Asociación de Pedicuros de Santa Fe ha convocado para una asamblea de todos los profesionales de dicha especialidad de la primera circunscripción de la provincia, de la que participarán pedicuros de Entre Ríos. La reunión se realizará mañana con el objeto de intercambiar ideas y estrechar vínculos.

Fijaron las mesas para elecciones en el Bco. Provincial

La junta electoral de la seccional Santa Fe, de la Asociación Bancaria ha informado que se constituyeron las mesas y urnas para los comicios del próximo 9 del corriente. En la oportunidad se elegirán delegados generales y comisión interna en el Banco Provincial de Santa Fe.

Las urnas fijas estarán en Esperanza, Gálvez, Tostado, San Justo, Coronda, Vera, Reconquista y Casa Central. Las volantes serán No. 9, Las Toscas, Villa Ocampo; 10, Malabrigo, Romang, Calchaquí y Crespo; 11, San Javier, Helvecia; 12, Elisa, Progreso, Laguna Paiva; 13, Humboldt, Pilar, Sa Pereyra, San Clara de B. Vista; 14, San Carlos, San Jerónimo Norte, Franck; 15, Barrancas, Maciel, Centeno, San Jenaro; 16, Agencia Gral. Paz, Ag. Abasto, Barranquitas, Tribunales, Las Flores, Sucursal Santo Tomé, Fdo. Zuviría.

Cuestionan una actitud en un ente vecinal

Con la firma de numerosos vecinos del barrio Roque Sáenz Peña se ha difundido un comunicado en el que se cuestiona una actitud asumida por el Sr. Oscar Ojeda, electo presidente de la Asociación Vecinal de esa zona. Expresa que el mismo ha obstruido un procedimiento policial, efectuado el 2 del corriente, contra personas afincadas en esa zona, las cuales están acusadas de ser "notorios 'asaltantes'". La comunicación agrega que el amparo de referencia afecta moralmente a la entidad, a pocos días de realizarse la renovación de autoridades.

Las insuficiencias de un desagüe son causa de perjuicios

Desde hace varios años, exactamente desde que se completó la pavimentación de las calles del sector, los vecinos del triángulo que forman las calles Lavalle y Aristóbulo del Valle y el terraplén del ferrocarril, ven alterada su tranquilidad cada vez que se produce una lluvia de regulares proporciones. La sola amenaza de desmejoramiento de las condiciones climáticas, ya comienza a crear un estado de alarma que se materializa en una serie de medidas de protección contra la irrupción de las aguas en el interior de los domicilios. Ocurre que desde tiempo inmemorial, el zanjón que corre paralelo a las vías ferroviarias, al pie del terraplén, está completamente obstruido y no cumple ni regularmente sus funciones de desagüe. Cuando las calles eran de tierra, las cunetas y la misma composición del suelo, compensaban con una evacuación más o menos rápida el caudal de agua caída, pero al realizarse la pavimentación la situación cambió para mal, pese a los beneficios que en otros órdenes reporta el afirmado.

De allí entonces que las quejas que reiteradamente han hecho los vecinos a las sucesivas administraciones Municipales, tengan justa razón de ser, que se hace más patente ante la total indiferencia conque esas justificadas protestas han sido recibidas. Si se tratara de una obra de vastos alcances y de costosa realización podría caber alguna justificación a la inercia basada en el argumento de las falencias financieras que, sin embargo no han impedido algunos gastos que podrían haberse obviado. Pero en el caso sólo se trataría de enviar una cuadrilla para que deje el zanjón en condiciones, dejándose de lado, siquiera por una vez, la eterna cuestión de jurisdicciones entre la comuna y el ferrocarril, que no ha hecho otra cosa que trabar el progreso y atentar contra la seguridad y tranquilidad de densos núcleos de población.

Organizan las cuartas jornadas de odontología



Organizadores de la reunión científica, durante una visita efectuada a "El Litoral"

Activamente se organizan las cuartas jornadas odontológicas, denominadas "400 aniversario de la fundación de Santa Fe", a concretarse durante los días 15, 16 y 17 de noviembre próximo, en la Caja de Loterías, de la calle Junín, entre Rivadavia y 25 de Mayo.

El desarrollo de la reunión, de la que participarán como disertantes invitados, figuras de la que participarán como realizará sobre la base de mesas redondas por especialidades y contará con la adhesión de odontólogos de Sta. Fe y otras provincias, tanto para las reuniones de orden científico como así también para una sesión especial destinada a la consideración de temas de orden económico profesional.

Completará la reunión el habitual plan de actividades sociales y turísticas que, en la ocasión, coincidirá con la celebración que efectuará la ciudad.

El comité organizador que preside el Dr. Juan Antonio Pegassano, a quien secundan los doctores Alberto Villani, Ritalfo Mansilla, Enrique Colandre, Máximo Ledesma, Hugo Molina, Juan Carlos Busso y Romeo Grenat, invita a los colegas para que hagan llegar su adhesión al Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, dentro de la brevedad posible por ser criterio el de limitar el número de participantes.

Cartas a "El Litoral"

De la Liga Argentina pro Cremación

El presidente de la entidad del epígrafe, con personería jurídica acordada en 1959 y sede en Sarmiento 1878 de la capital federal, Sr. Mauro Naselli nos ha hecho llegar la siguiente carta: "Las atinadas reflexiones contenidas en el editorial 'La falta de espacios en el cementerio municipal', aparecido en 'El Litoral' del 13 de agosto ppdo. y el comentario posterior del vecino de esa ciudad, Sr. Juan de Dios Ramos, en una carta publicada días después, nos determinan a referirnos al problema tratado en ambos textos.

"Por redundantes, no es necesario transcribir los fundamentos de tales notas periodísticas; pero hago notar la urgencia de que se habiliten los recursos apropiados que resuelvan el problema. La verdad es que no se presta la atención debida al crecimiento demográfico, que debería guardar relación con la extensión dedicada a las necrópolis. El primero responde a una multiplicación promisoria; y el segundo a cálculos matemáticos, dependientes de la duración de las concesiones para las sepulturas o nichos que guardan los cadáveres.

"Con criterio administrativo, ambas funciones pueden ordenarse, pero siempre habrá una incógnita, que es la relacionada con los fallecimientos. Se nos ocurre que la verdadera solución está en el reordenamiento de la forma de terminar con la vida.

"Los cadáveres están sujetos a un largo proceso de descomposición, que un sabio naturalista francés, P. Seguin, ha descrito en su libro 'La fauna de los cadáveres'. En el mismo se detallan las moscas e insectos de diversas especies, hasta culminar en la quinta etapa, constituida por las moscas de joroba, que salen del ataúd, en verdaderas nubes, si se exhumara en ese momento. Cuando el cadáver se halla totalmente desecado, aparecen otros insectos, parecidos a la polilla que roe las telas y alfombras. Esta descripción tiene por objeto poner en evidencia la peligrosidad del proceso de descomposición, que se opera inevitablemente con la contaminación de las aguas y la proliferación de sustancias nocivas para la salud.

"En consecuencia, la solución más conveniente para la extinción es la práctica de la cremación. Ciertamente, llegará el día en que los hombres podrán hacerse incinerar rápidamente y que no habrá ninguna obligación de abandonar el cuerpo durante años a la descomposición de la tumba.

"Tan importantes motivos han determinado a la Liga Argentina Pro Cremación, entidad ajena a toda preocupación política o religiosa, la creación en esa importante ciudad, de una filial que tiene por finalidad difundir y propagar los principios y ventajas de la práctica cremacionista. Dicha filial, con secretaría en el domicilio del Sr. Ramos, calle Rioja 3106, teléfono 39424, deberá asesorar también a los que deseen disponer la cremación de sus restos, facilitando la realización de los trámites que son indispensables en el crematorio del cementerio de la Chacarita, en Buenos Aires. Debe también hacer respetar la voluntad del difunto, cuando se hayan cumplido las disposiciones vigentes.

"Sin duda, este primer paso será recibido con las reservas del caso. Pero ello no obstante, con una campaña de difusión se completará el esclarecimiento público que consideramos necesario. Con la importante reforma por la que bregamos, se habrá resuelto, Sr. director, el problema de las necrópolis (al que se refirió el editorialista de ese diario), pudiéndose destinar el terreno que no se destina a los muertos, para mayores y mejores comodidades para los vivos".

Las tarifas de Obras Sanitarias

Señor director: Nuevamente los propietarios de viviendas hemos sido sorprendidos por la aplicación de tarifas en Obras Sanitarias de la Nación, que consideramos extorsivas.

En efecto, aún no ha terminado el año en curso, en que habíamos sido castigados por la elevada tarifa que se aplica al servicio antes citado, cuando en la facturación del cuarto bimestre notamos un aumento del 30 por ciento.

La justicia social, la equidad y austeridad tantas veces proclamada por las autoridades, deberían ser observadas en primer término por las entidades estatales; pero no obstante los repetidos reclamos ante la oficina local, parece que no detienen el afán de incrementar los impuestos de toda índole que la exhausta población debe soportar.

En los casos de jubilados, empleados y pequeños propietarios, cuyos recursos son muy limitados, resulta demasiado gravoso hacer frente a estos gastos que no guardan relación con los también ya elevados impuestos que se aplican en el inmobiliario y tasa municipal. — Anselmo Lauria. L.E. 2.346.462.

EXTRAVIO

En 25 de Mayo entre la Junta y Tucumán, ayer a las 19.30 aproximadamente, desde una motocicleta su conductor extravió un piloto. Se agradecerá su devolución a Sarmiento 4230. Te., 43485.

Reprimen infracciones a disposiciones sobre caza

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia se informó que la Dirección de Recursos Naturales intensificó inspecciones, efectuando 103 procedimientos por infracciones a las disposiciones sobre caza deportiva: 12 por caza y comercialización de pájaros, procediéndose a la suelta de 1.500 pájaros aproximadamente y 8 por comercialización de cueros y productos de la fauna silvestre. Agrega que se comisaron mercaderías por valor de 20 millones de pesos moneda nacional y se aplicaron multas por 5 millones de pesos de la misma moneda.

La información consigna que como resultado de la labor de control a cargo de dicho organismo ha sido la venta por concurso de oferta realizada días atrás por el mismo, vendiéndose armas y cueros de la fauna silvestre, por 4 millones de pesos moneda nacional.

Reunión de productores

Se realizó una reunión de productores pertenecientes al grupo de trabajo CEA Nuevo Torino, correspondiente al convenio entre la Cooperativa Agrícola Ganadera Guillermo Lehmann y el Ministerio. Se consideró el problema originado por los recientes excesos hídricos e inundaciones en el área de trabajo y las soluciones a adoptar para el mejoramiento de las condiciones existentes.

Para observar un ejemplo ilustrativo de control de erosión hídrica, se visitó el establecimiento del Sr. Aarón Pietrobon, en Nuevo Torino, observándose tareas de sistematización de curvas de nivel con desagüe, juntamente con reparación por medios biológicos. Se discutieron distintos métodos destinados a la restitución de fertilidad de los suelos y la necesidad de encarar el grave problema del control de la erosión hídrica, así como el mejor aprovechamiento y captación del agua pluvial.

El asesor del mencionado grupo, Ing. Agr. José María Cortese y el jefe de la División Manejo de Suelos, del Ministerio, licenciado Tomás Carlos Gutiérrez, disertaron sobre los aspectos técnicos del problema.

Movilización de docentes privados

Las autoridades de la Asociación de Educadores Particulares ha dado un comunicado en el que denuncian la "ofensiva de la patronal tendiente a derogar la reciente conquista gremial de los docentes privados en la ley de estabilidad provincial número 6978". Por esa causa ha declarado la movilización de dicho sector de docentes en defensa de la mencionada ley.

La entidad ha hecho un llamamiento a todas las entidades docentes, gremios y sindicatos, organismos estudiantiles, partidos políticos, entidades vecinales y especialmente a las asociaciones de padres que en asambleas extraordinarias se pronunciaron públicamente, para que apoyen esta conquista laboral otorgada por los legisladores frente a los intereses de la patronal.

EDUCATIVAS

Deben retirar documentación en la ETET Nº 1

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" de esta ciudad, informa a las personas que en su oportunidad se presentaron como postulantes a rendir examen para la cobertura de cargos administrativos y de servicio que pueden retirar la documentación presentada a tal efecto. Dicho trámite podrán realizarse en el horario de 8 a 11.30 y de 14 a 18, en la secretaría del establecimiento.

Fijan salarios para recolección de frutillas

La delegación Regional Santa Fe, del Ministerio de Trabajo de la Nación, lleva a conocimiento de los interesados que por disposición P. Cntr. Nº 15/73 la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha fijado las nuevas retribuciones que rigen para el personal ocupado en las tareas de recolección, embalaje y manipulación en chacra de la frutilla, en jurisdicción de la comisión paritaria Nº 4.

Los salarios establecidos, que rigen a partir del 1º de junio de 1973, son de aplicación en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Lorenzo, San Justo y San Martín de la provincia de Santa Fe, son los siguientes:

Tareas de cosecha: el personal ocupado en las tareas de cosecha, percibirá una retribución de $ 1,09 por kilogramos para cualquier variedad de fruta con excepción de la "corondina", cuya retribución será convencional. Desde el 1º de diciembre en adelante las retribuciones serán convencionales para todas las variedades. El obrero juntador después de una lluvia tendrá la obligación de remover el ramillete para evitar la podredumbre de la fruta que no alcanzó aún su grado de madurez.

Tareas de embalaje y de limpieza: el personal ocupado en las tareas de embalaje en galpón de chacra por cuenta del productor, percibirá un salario de $ 0,20 por caja de cuatrocientos gramos; $ 0,29 por caja de ochocientos gramos; y $ 0,79 por caja de 3 kilogramos. El personal ocupado en la limpieza (sacar el pedúnculo a la fruta) en chacra, percibirá un salario de $ 0,15 por kilo limpio de frutilla puesto en barrica.

Carga de fruta: cuando el personal de cosecha, embalaje y limpieza de fruta realice tareas de carga sobre camión percibirá retribuciones convencionales.